



7

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 179-2023

ACTA N° 179

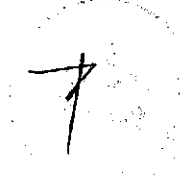
Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día cuatro de julio del dos mil veintitrés, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Sugely Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Martín Fernández Blanco, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos (propietaria), Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Ileana Hidalgo Somarribas, regidora suplente, Andrés Vega Solís, síndico suplente, Marvin Corrales Mora, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.--

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

- 1 IV. Aprobación del Acta O-178-23
- 2 V. Atención a vecinos
- 3 VI. Asuntos de la Presidencia
- 4 VII. Correspondencia
- 5 VIII. Cierre de la Sesión

6

7 Previo a dar inicio, el señor Presidente Municipal saluda a los presente y a la vez
8 agradece al Señor por permitir encontrarnos una vez más en este recinto para tomar
9 las mejores decisiones que sean para beneficio de este cantón.-----

10

11 **ARTÍCULO I.**

12 **Apertura y comprobación del cuórum.**

13 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

14

15 **ARTÍCULO II.**

16 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

17

- 18 1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela La
19 Guaria San Pedro Pérez Zeledón.

20

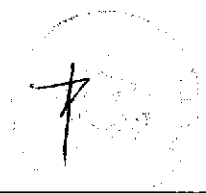
Nombre	Cédula
Maritza Valverde Venegas	6 0296 0920

23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-

25 **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta
26 de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-

27 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de
29 Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con
30 nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 3 de 70

ARTÍCULO III.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela La Guaria San Pedro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Maritza Valverde Venegas	6 0296 0920

b) Junta Educación Escuela Quizarra Cajón Pérez Zeledón San José.

Nombre	Cédula
Elizabeth Ileana Robles Alvarado	1 1469 0231

ARTÍCULO IV.

Aprobación del Acta Ordinaria 178-2023.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 178-2023, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 178-2023, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO V.

Atención a vecinos

1. Atención a la señora Laura Vega Arias, beneficiaria proyecto Arizona. -----

Asunto: Exponer varios asuntos entre ellos los enormes huecos en el alcantarillado que no tienen mantenimiento y representan un peligro a todo aquel que las transita.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 4 de 70

- 1 La señora Laura Vega Arias expresa, el día de hoy venimos un grupo de vecinos del
2 llamado Proyecto Arizona que hace unos pocos meses vimos en noticias que dice que
3 terminó la espera, que terminó la espera porque se hizo el traspaso de las propiedades
4 a nombre nuestro de manera registral después de 25 años de espera, 25 años que todos
5 nosotros estuvimos esperando, algunos un poco más algunos un poco menos, para que
6 se llevara a cabo el traspaso.-----
7
- 8 ¿Qué es lo que pasa luego de esto? Bueno, tenemos calles que no existen, en 25 años
9 que tuvo la Municipalidad lo único que hizo fue no darle mantenimiento de ninguna
10 manera a las calles, vean como están según los mapas, ahí debería de existir una calle,
11 eso no es una calle para nada, por ahí no puede transitar ningún vehículo ni siquiera un
12 doble tracción, es una de las problemáticas que vemos.-----
13
- 14 Esto sucedió también ahí mismo, les enseñó la foto porque el sistema de alcantarillado
15 que hemos tenido ha estado en abandono completo, creo que a la Municipalidad le
16 hicieron el "burumbún" cuando se hizo el traspaso de las propiedades pero no han dicho
17 el montón de deficiencias que existen, como por ejemplo, este carro es de uno de los
18 vecinos que se fue en un hueco enorme que si hubiese sido otro vehículo más pequeño
19 probablemente hubiese tenido más daños.-----
20
- 21 Entonces, cada vez que nos arrimamos a la Municipalidad a exigir, a pedir o a solicitar o
22 cualquier cosa -ahora les voy a mostrar cual es un ejemplo de respuestas que nos dan-
23 , esta foto corresponde a un lote que nos dan propiedad de la Municipalidad que de
24 acuerdo con el croquis del proyecto, se va a destinar a lo que son zonas comunes, como
25 para el parquesito o para cualquier otro tipo de construcción que sea recreativo para la
26 comunidad y que se estaría habilitando desde ese entonces está así.-----
27
- 28 ¿Cuántos años creen ustedes que han pasado? no lo sabemos.-----
29 Otra cosa son los lotes invadidos, tenemos una señora que esta habitando en un lote
30 que no corresponde al de ella, pese a que desde noviembre o antes la señora dueña y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 5 de 70

1 propietaria, la dueña registral, en este momento hizo la solicitud de manera escrita a don
2 Jeffry, no recibió respuesta alguna y hace unos días la llamaron por teléfono para que
3 viniera a la Municipalidad y decirle que ahora ella es quien se tiene que hacerse cargo
4 de esto por qué, porque hora ella es la dueña registral, entonces estas inconsistencias
5 que, o sea, ya ahora la Municipalidad quiere como quien dice lavarse las manos y dejar
6 todas las responsabilidades de lado, lotes con medidas sin rectificación tenemos varios,
7 aquí hay una foto.-----

8

9 Les comento, esta es la propiedad que corresponde a mi persona, tengo un poste de luz
10 adentro, hice la solicitud a la Municipalidad de rectificar las medidas para probarle al ICE
11 que esto está dentro de la propiedad y me dijeron que no y que ya habían enviado un
12 oficio y ahora estoy entre que la Municipalidad no quiere hacerlo y el ICE tampoco.-----

13

14 Entonces, ¿Qué opciones tenemos? díganme ustedes, dígame usted señor Alcalde,
15 díganme ustedes señores de Concejo:

16 ¿Qué opciones tenemos nosotros? ¿Qué tenemos que hacer ahora? bueno, vamos a
17 ver.-----

18

19 Este lote corresponde a una de las vecinas que también vino y es una roca enorme que
20 ha existido obviamente desde hace muchos años y se ha hecho la solicitud de removerla
21 pero peor, tampoco han querido hacerlo, tampoco se ha hecho y de esa forma se otorgó
22 el lote y ahora otra vez se lavan las manos diciendo, ay no, usted es la dueña y usted
23 vea a ver con esa piedra que hace, entonces ¿Ahora qué?-----

24

25 Bueno, esta es la calle 2, así se debería llamar, esto tiene una historia, ahí tampoco es
26 transitable y cuando llueve ese hueco que se ve aquí en esta zona se llena de agua,
27 porque en el supuesto plano original era una parte en la que iban a salir las aguas, por
28 una historia ahí que más adelante va a tocar otro compañero, esto se ha venido
29 erosionando, además, de la falta de mantenimiento que han tenido las calles o mejor
30 dicho, que no han tenido, hace que eso sea inhabitable y las propiedades que están de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 6 de 70

1 este lado tienen como dos metros de altura, nadie va a poder acceder a ellas, ni con un
2 vehículo ni a pie, eso es paredón.-----

3
4 Luego, existen todavía escrituras con afectaciones que de cierta forma, no, de todas las
5 formas, le impiden a las personas que si bien ya son dueños registrales hacer cualquier
6 tipo de solicitud de bono por qué, porque tienen estas anotaciones, tienen gravámenes
7 o afectaciones que no se pueden solicitar ni nada, son inmovilizaciones que ha hecho el
8 Registro porque la Municipalidad procedió a hacer el traspaso previo a la Ley y entonces
9 el Registro dijo: usted no tiene potestad para hacer eso.-----

10

11 Pese a que sabían lo hicieron y ese es el resultado, tampoco han hecho ninguna
12 solución, esta es la carta de las que yo le hablo, bueno, tal vez desde allá no se ve tanto
13 pero lo que dice la respuesta es que ya la propiedad es mía y que la Municipalidad no
14 va a hacer ningún trámite ni tampoco va a enviar su topógrafo para que me rectifiquen
15 medidas ni para que me digan absolutamente nada, por lo que yo tendría que hacer el
16 pago correspondiente a algo que ellos no hicieron en su debido momento o lo hicieron
17 mal o no sabemos que pasó.-----

18

19 Entonces, el día de hoy venimos otra vez ante ustedes después de no sé cuánto tiempo
20 que vine y que le dije a don Jeffrey que nos ayudara y que estábamos en toda la
21 disposición de ir a tocar las puertas que tengamos que tocar para que esto se solucione
22 y el día de hoy lo vuelvo a decir, don Jeffrey le hablo a usted, por favor, nosotros ya hemos
23 hecho solicitudes, hemos enviado notas y hemos tenido siempre el pretexto de parte de
24 la Municipalidad de que ya las propiedades son a nombre de nosotros, entonces mi
25 consulta es ¿Cuál es la idea de la Municipalidad? ¿Es entregar esto de una manera que
26 no se pueda habitar a los y las vecinas que usted mismo dice y que de acuerdo con la
27 ley están en riesgo social? -----

28 Entonces ¿Quién tiene que hacerse cargo de todo esto que esta completamente mal y
29 que no permite que nosotros que ya poseemos y somos dueños registrales de estas
30 propiedades podamos ahí habitar de la manera como tiene que ser? -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 7 de 70

1 No sé cuánto tiempo me queda, pero esa es mi consulta y eso es para que todo mundo
2 lo sepa, de hecho vimos una publicación donde dice que la Municipalidad ha venido
3 actuando bien, pero díganme en qué aspecto, 25 años hemos esperado por algo que ha
4 sido entregado en pésimas condiciones entonces no entiendo de qué manera trabajan
5 bien, discúlpenme.-----

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra a quienes
8 deseen referirse a este tema. -----

9

- 10 • El regidor Oldin Quirós González expresa, bueno, comunicarles que una vez más
11 tuvimos que hacer una colecta tanto estos regidores de oposición, los de este
12 lado, en conjunto con los vecinos para poder pagar la transmisión de hoy.-----

13 Yo tengo algunas consultas doña Laura, antes de adjudicarse todos estos lotes a
14 ustedes como adjudicatarios ¿Hubo una medición de todas las propiedades por parte de
15 la Municipalidad para confirmar que después de 25 años, es obvio pensar que se pudo
16 haber corrido la estaca de un lado para otro o que pudo haber pasado algún problema?

17

18 ¿Algún profesional de la Municipalidad fue al proyecto a hacer la medición y a confirmar
19 que todo estuviese bien en cuanto a dimensiones y a caminos?-----

20

21 Usted ahorita comentaba que este Proyecto fue adjudicado a los propietarios y a las
22 propietarias bajo la modalidad o con una situación de riesgo social, entonces, cuando se
23 trata de una vulnerabilidad como esa, obviamente, hay una vulnerabilidad económica,
24 me preocupa a mi el tema de que ustedes tengan o no la capacidad de reparar todos
25 esos caminos de su propia bolsa, sabemos que hay partes que ni siquiera hay camino,
26 reparar las alcantarillas, pagar peritos de manera privada para que les vean otra vez los
27 lotes, llevar a cabo procesos.-----

28

29 En el tema de invasiones a propiedades porque no solamente en esa propiedad que
30 usted menciona hay invasión, hay inclusive una propiedad que la calle se la desviaron y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 8 de 70

1 que la pasan por una parte de la propiedad, esa es la otra pregunta y como comentario
2 yo tuve la oportunidad de ir allá con ustedes y ver el lugar y da vergüenza ajena que esta
3 Municipalidad haya adjudicado estos terrenos estando esa propiedad en las condiciones
4 en las que está, o sea, hay lugares en los que ni siquiera hay calle, es más no hubo
5 mantenimiento nunca, estamos hablando de que es una espera de 25 años de los cuales
6 más de 15 años han sido administraciones del Partido Unidad Social Cristiana que está
7 actualmente en el poder.-----

8

9 Entonces, es desastroso ver, porque yo mismo he visto notas que ustedes han enviado
10 y nosotros hemos mandado otras como oposición pidiendo explicaciones y
11 efectivamente el discurso es que como ya ustedes son los dueños vean a ver como
12 reparan eso y lo que pasa ahí es terrible, tan así que por el hueco donde se fue el
13 vehículo, lo último que vi fue es que le pusieron cintas y ya está, eso fue todo.-----

14

- 15 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa, a los vecinos que cada primer martes
16 de mes tienen la oportunidad de venir, ojalá que cada primer martes de mes la
17 gente pueda venir acá y le cuente y demuestre cual es la realidad del cantón, de
18 ese cantón que algunos llaman o pregonan que somos progreso.-----

19

20 Cuando uno ve esas imágenes no puede menos que cuestionar esa bendita frase, será,
21 no sé si es en la calle del señor Vice Alcalde la que está cementada completamente
22 (carteles que traen los vecinos) mientras los demás vemos como se nos violenta el
23 principio de igualdad y equidad.-----

24

25 Tenemos otra realidad así como esta, alcantarillas que no existen, calles que parecen
26 trillos devolviéndonos como al tiempo de los pioneros allá en 1866-1869, eso parece,
27 esa no es la realidad del cantón y esa es la realidad solo de algunos y parece que de los
28 que no estamos con la Administración o los que no somos dirigentes parece que somos
29 de segunda o de tercera categoría, esa es la realidad que vivimos y que viven un montón
30 de ustedes y otros vecinos que a veces vienen y a veces no vienen.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 9 de 70

1 Quisiera preguntar ¿Saben cuándo le dieron mantenimiento a esas calles esta
2 Administración que tiene casi ocho años en el poder y a las alcantarillas? Quisiera que
3 nos expliquen un poco eso que dice, también, (carteles que traen los vecinos) "No le
4 tenemos miedo a Rosibel Ramos", yo tampoco le tengo ni tampoco le he tenido ni le voy
5 a tener, le tengo miedo a Dios, a él si le tengo más que miedo, respeto.-----

6

7 Además, nos expliquen algunos de esos carteles, el significado que nos digan porqué,
8 cuéntenle al cantón y a la Prensa y a la gente que nos está viendo hoy o que nos va a
9 ver luego porqué esto, porque es importante que la gente sepa que esa es la realidad,
10 parece que hay dos tipos de Pérez Zeledón, uno de dirigentes de la Unidad Social
11 Cristiana y otra de todos los demás, eso no se vale en este país y eso no se vale en este
12 cantón y es ilegal.-----

13

- 14 • La regidora Mayra Calderón Navarro expresa, gracias por venir a presentar todas
15 esas situaciones, inquietudes y todo lo que vienen ustedes a darnos a conocer,
16 muchísimas gracias ese es el espacio para ustedes, no me cansare de decirles
17 nunca que este es el espacio para ustedes.-----

18 Doña Laura, muchísimas gracias por venir, yo sé que en este proyecto toda la culpa se
19 la echan a Liberación Nacional aquí, yo soy del partido Liberación Nacional y todo el
20 mundo ha dicho es que esa propiedad la compró Liberación Nacional, bendita la hora en
21 que la compraron, bendita la hora porque no estarían ahí viviendo ustedes, queé bueno,
22 entonces ahora no me extrañaría que dijeran que Liberación también tiene la culpa de
23 que no arreglaron las calles en 25 años y que Liberación dejó que se ese carro se fuera
24 en ese alcantarillado y todas las culpas de Liberación, pero no importa, en eso no hay
25 problema porque ya estamos acostumbrados a eso.-----

26

27 Lo que si es que me preocupa es que cuando uno asume un gobierno sabe lo que está
28 asumiendo y sabe las situaciones que viene arrastrando, entonces, por ahí no me
29 preocupa que sigan diciendo eso de que Liberación es el que tiene la culpa porque
30 agradezco más bien a Liberación el haber comprado esa propiedad.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 10 de 70

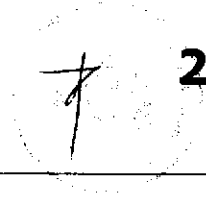
1 Si preocupa que en tantos años la Municipalidad, si son calles públicas, porque eso ahí
2 me parece que son públicas, porque nombró ahí la numero dos, están numeradas y todo,
3 que no se hayan intervenido y por qué.-----

4
5 ¿Cuál es la respuesta que ustedes les han dado de no intervenir esas calles públicas en
6 tantos años si cuando se lotifica, si cuando alguien presenta una solicitud de lotificación
7 por ejemplo de urbanizar algo, lo primero que le pide son las calles en buen estado, por
8 lo menos lastreadas? No pavimentadas o cementadas, entonces, si quisiera saber cuál
9 es la respuesta que les dan, por qué no les han este arreglado esas calles públicas,
10 estamos hablando de que no son calles privadas, son calles públicas.-----

- 11
12 • El regidor Rafael Zúñiga Arias expresa, decirle a los vecinos de Arizona que si
13 ustedes no vienen a explicar la situación, muchos vecinos de este cantón no
14 conocen lo que ocurre y si nosotros no ponemos una platita y ustedes otra para
15 que esto se transmita tampoco se darían cuenta.-----

16
17 Estoy de acuerdo con el compañero don José, aquí hay como dos cantones, yo también
18 soy del Partido de Liberación Nacional y aquí la culpa siempre es el PLN aunque tenga
19 ya rato de no estar acá, entonces, decirles que este cantón, es de todos, no es de unos
20 pocos, últimamente las divisiones que se hacen son improcedentes porque los
21 impuestos los pagamos todos los que vivimos en este cantón, entonces, debería de
22 haber igualdad.-----

23
24 25 años esperó Arizona y las calles las reciben el pésimo estado, yo pienso y creo que
25 si es un proyecto en el cual la Municipalidad quiere lucirse, debe de mejorar las calles,
26 porque si hay lotificaciones, las calles son públicas le corresponde al municipio, no le
27 corresponde a los vecinos yo creo que es una tarea que debe hacer la Municipalidad de
28 Pérez Zeledón, así como, a algunos se les entregan alcantarillas y se le hacen puentes
29 donde no pasan más que dos o tres vecinos, yo creo que es justo que a una comunidad
30 dónde van a vivir muchos vecinos se les haga las cosas que corresponden.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 11 de 70

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le cede la palabra a la señora
2 Laura Vega Arias. -----

3

4 La señora Laura Vega Arias expresa, en cuanto a las preguntas que hizo don Oldin, la
5 primera, sí, en teoría la Municipalidad llama de un momento a otro que vayan porque
6 vamos a hacer la medición, algunos fueron otros no pudieron ir porque las personas
7 tenemos que trabajar, entonces en mi caso mi esposo fue y le dijeron que ahí estaba el
8 lindero y quedó dentro del poste, entonces, ahora estoy en medio entre el ICE y la
9 Municipalidad.-----

10

11 La segunda pregunta que hizo don Oldin con respecto a si nosotros tenemos los medios,
12 bueno, la Municipalidad tiene la responsabilidad y la respuesta es que ellos hicieron los
13 estudios socioeconómicos y dos veces a nosotros donde ellos tiene absolutamente toda
14 la información que requieren y donde pueden constatar que no tenemos los medios
15 económicos para hacerlo.-----

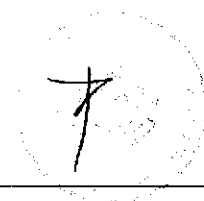
16

17 Luego, con respecto a los carteles, no le tenemos miedo a doña Rosibel, no señor, no le
18 tenemos miedo ni le vamos a tener miedo porque somos ciudadanos y pues tenemos
19 todo el derecho de pedir y exigir lo que la ley nos ampara, porque decimos, porque por
20 ahí escuchamos que la señora y no puedo decir ni tampoco afirmar nada, pero a la gente
21 que le hace falta todavía que le otorguen las propiedades o que les quiten estas
22 anotaciones que ya les mostré, lo que ella les dice es que no se les va a dar nada si van
23 a venir aquí a pelear porque ella pide dos meses, porque pide cierto tiempo y para qué,
24 para ganar tiempo, como estuvimos nosotros esperando por 25 años, ya no queremos.

25

26 Otro cartel es del cementado, ahí tenemos las fotos de la calle que va para la casa de
27 don Emmanuel Ceciliano, ahí están, el que no las puede ver desde acá se las acercamos
28 con mucho gusto.-----

29 A cerca de las respuestas que nos han dado, yo envié personalmente una nota al
30 departamento de Gestión Vial, en teoría enviaron a un muchacho a hacer inspección, vi



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 12 de 70

1 un acta de inspección con dos fotografías donde ni siquiera pasó por la calle que está
2 cerrada, que es un charral, no hay fotos de esas y lo que dicen es que se traslada a la
3 cuestión de Junta Vial, después de ahí no he tenido más respuestas, no he tenido más
4 comunicación, no me han hecho saber más nada.-----

5

- 6 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa, nada más para
7 aclararles, lo de la calle pública, esas calles públicas fueron declaradas hace tres
8 años, apenas hace tres años que se hizo la solicitud para declararse públicas, no
9 hace 25 ni 18, ni 15 años, hace 3 años y la verdad es que no me acuerdo si fue
10 declarada en no uso vehicular, no me acuerdo, por ahí anda, entonces, para
11 aclararle el tema de la calle pública, no fue, no han sido calles públicas de toda la
12 vida, sino, fue al principio de este Concejo Municipal que se declararon públicas
13 o al final del anterior, no estoy muy seguro pero no toda la vida han sido públicas
14 esas calles, nada más para dejar el tema aclarado en cuanto al tema de las calles
15 públicas.-----

16

17 2. Atención al señor Leonel Montes González, beneficiaria proyecto Arizona.-----

18

19 **Asunto:** Situación de caminos y la afectación debido a la erosión que afecta la calle 2
20 de la urbanización Arizona.-----

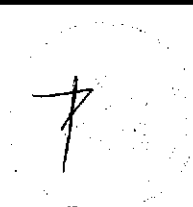
21

22 El señor Leonel Montes González expresa, somos vecina de la Lotificación Montealegre,
23 ya le cambiamos el nombre, ya no es Arizona, es Montealegre.-----

24

25 Quisiera pedir alguna información que ya está debidamente notificada a la Municipalidad
26 con respecto a, hay tres lotes en la línea de la sección de que no son habitables, o sea,
27 no se puede construir porque el antiguo dueño del proyecto Montealegre era don
28 Gonzalo Fallas, sucede que él vende la propiedad a la Municipalidad de Pérez Zeledón,
29 pero hay un cañal desde la propiedad para abajo.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

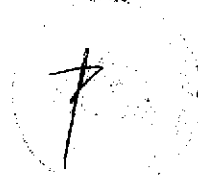
Página 13 de 70

1 El asunto es el siguiente, quisiera información de cuál fue el convenio que tuvo la
2 Municipalidad para que el señor trazará un acceso interno y sacará la caña lo cual él
3 tiene que estar raspando todos los años y entonces hay tres lotes que pudieron ser
4 utilizados por tres familias de bajos recursos y esos lotes no son habitables, porque el
5 camino pasa al puro borde, ahí se ve en la foto, ahí se ve la cera y ahí los arboles de la
6 cerca están, ahí usted ve para abajo en la parte izquierda, ahí se puede ver el cañal que
7 está para abajo y es de donde salen lo de los chapulines con caña. -----

8
9 Ahí a la izquierda se ve la cerca y los arboles de la cerca ahí se ven para abajo en la
10 parte izquierda ese es el camino del cañal que va hasta abajo y es de donde salen lo de
11 los chapulines con caña, ahí a la izquierda se ve la cerca dentro de lo que es la maleza
12 y los árboles, si alguno de ustedes va ahí va a encontrar que los árboles están totalmente
13 inclinados hacia el cañal porque él todos los años está limpiando ahí, está limpiando,
14 vea ahí se ve, ahí se ve dónde viene el sedimento, donde se viene tierra, ahí se ve la
15 cerca pero gracias a ese permiso que se le concedió a don Gonzalo Fallas se ve que
16 todos los años le da mantenimiento.-----

17
18 En estos momentos la propiedad está arrendada por CoopAagri, entonces, yo había
19 escuchado de que la Municipalidad le dio permiso a don Gonzalo Fallas para que
20 pudiera, ve ahí donde inicia las flechas esos son los lotes, ahí hay tres lotes, el esquinero
21 no, pero los demás para abajo si este, no son habitables.-----

22
23 Por lo que ya les he explicado, la situación es la siguiente, me parece que la
24 Municipalidad de Pérez Zeledón por medio del Alcalde debería de negociar con don
25 Gonzalo Fallas para que repare el daño que hizo al proyecto Montealegre, eso debería
26 ser a la mayor brevedad porque estamos en invierno, ya sea que haga un muro de
27 contención, que ponga gaviones o que haga no sé qué, yo no sé de construcción y si la
28 respuesta no fuera positiva por parte de la negociación o si hacen caso omiso de la
29 propuesta que les estoy haciendo, pues existe la posibilidad dentro del marco de la ley
30 como diría aquí el señor de apellido Mendieta que estaba como Alcalde y que lo sacaron,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 14 de 70

1 eso es parte de las posibilidades de alguien que no cumpla, dentro del marco de la ley
2 existe la posibilidad de abrir un proceso en contra de la Municipalidad por negligencia,
3 por no hacer las cosas como se deben, entonces, yo creo que es un proyecto bonito, yo
4 creo que la Municipalidad puede limpiar su imagen, puede hacer las cosas bien, puede
5 congraciarse con los vecinos de este proyecto y sería maravilloso para todo Pérez
6 Zeledón.-----

7

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra a quienes
9 deseen referirse a este tema. -----

10

- 11 • El regidor Oldin Quirós González expresa que, si también tuvo efectivamente la
12 oportunidad de ver eso, bueno a como se ve la imagen ahí hay dos lotes que el
13 camino les pasa prácticamente, agarró la mitad de cada uno de ellos, o sea, es
14 una invasión efectivamente de una propiedad que es municipal, bueno que era
15 municipal en ese entonces.-----

16

17 Hablando de caminos, el señor Presidente Municipal dijo que hasta hace como 3 años
18 se aprobaron como caminos municipales, pero es que siempre fueron municipales
19 porque la propiedad era de la Municipalidad, entonces, no podemos alegar aquí que no
20 le dieron mantenimiento nunca en tantos años porque no estaba inscrito como camino
21 público, es que nunca fue privado, primero fue municipal y ahora es público, nunca fue
22 privado y la Municipalidad, incluyendo esta Administración, como por muchas veces que
23 estuvo en el poder, nunca hizo nada al respecto, entonces, el daño que esta ahí era
24 primero una propiedad municipal, si se hicieron de la vista gorda para permitir que una
25 empresa privada o el mismo vendedor de la finca invadiera, pero no para darle
26 mantenimiento a una calle que era de personas que necesitaban vivir ahí, entonces, si
27 es buena la aclaración porque no es lo mismo un camino privado que se convierta a
28 público, que un camino que siempre fue de la Municipalidad y que ahora es público,
29 verdad jamás.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 15 de 70

1 La obligación de la Municipalidad siempre estuvo con ese camino y efectivamente don
2 Leo, hay que entrarle a ese tema, nosotros mandamos, aquí traemos un oficio en el cual
3 se va a pedir explicaciones porque no es correcto ni es lógico que haya pasado esa
4 invasión, que hay prácticamente destruido de los lotes porque prácticamente está
5 desgastado, erosionado hay un hueco ahí terrible, un hundimiento etc, a dos
6 propiedades que pudieron ser aprovechadas por familias con alguna necesidad de estar
7 en una propiedad como esa para favorecer, bueno, según usted manifiesta inclusive al
8 vendedor de la propiedad, no solo le vende a la Municipalidad, sino, que también se
9 beneficia del terreno que él vendió, por el que obtuvo un pago económico, entonces, yo
10 creo que de mi parte y me imagino que de mis compañeros, por supuesto, que vamos a
11 pedir las explicaciones del caso y darle a este tema la seriedad que se merece.-----

12

- 13 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa, yo quisiera hacer un hincapié en un
14 hecho y es que esta gente, estos vecinos del Proyecto de Arizona no sólo han
15 debido esperar 25 años para que se materialice lo que son las escrituras y demás,
16 sino que 25 años de tener que vivir ahí en las condiciones que ya vimos y
17 posiblemente peores, son 25 años de negación y de abandono, de alguna manera
18 hay que decirlo, de las distintas administraciones pero esta ya casi tiene 8 años
19 de estar ahí y también estuvo la Vice Alcaldesa actual en el poder, o sea no es la
20 única, no sólo Liberación por aquello de las dudas.-----

21

22 Quisiera consultarle también si a los documentos que han enviado les han dado
23 respuesta y en el plazo de ley, el artículo 6 de la ley numero 9097 es claro en el sentido
24 de que la Administración tiene 10 días hábiles para responder, pasado ese plazo usted
25 puede ir a la Sala Constitucional, de hecho yo he tenido que ir unas 4 o 5 veces y seguiré
26 yendo, la transmisión que hoy Oldin señala debemos pagar entre los vecinos y estos
27 regidores de la coalición, debería de ir a la Sala Constitucional porque esos cinco
28 regidores dijeron que no, o sea, que le dijeron a los vecinos que no tienen derecho a la
29 transmisión, le dijeron a la Sala, no queremos transmisión e igual las reuniones de
30 comisiones, entonces cuando no se puede mediante los actos administrativos y las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 16 de 70

1 gestiones administrativas lograr las cosas, hay que acudir a la Sala, hay que acudir al
2 contencioso, hay que acudir a los procesos penales pero hay que ir y hay que llevar a la
3 gente donde haya que llevarla.-----

4

- 5 • La regidora Mayra Calderón Navarro expresa, con respecto a ese comentario, a
6 esa aseveración de que esas calles apenas tienen tres años, escasos tres años
7 de haber sido decretadas públicas, como lo decía mi compañero Oldin, siempre
8 ha sido un bien municipal.-----

9

10 El otro asunto es que yo he visto calles con mucho menos tiempo de haber sido
11 decretadas públicas que ya están cementadas y pavimentadas, entonces, ahí la
12 incógnita, yo quisiera preguntarle algo a lo que se refirió usted, los lotes que no son
13 habitables ¿Esos lotes ya fueron asignados a alguien? ¿Han sido asignados a alguien o
14 están siendo habitados por alguien?-----

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le da la palabra al señor Leonel
17 Montes Gonzales.-----

18

19 El señor Leonel Montes Gonzales expresa que los lotes inicialmente cuando se hicieron
20 las rifas hace 25 años cuando estaba el finado Orlando Madrigal sí fueron asignados
21 todos los lotes y tenían dueño, sin embargo, por razones lógicas son inhabitables,
22 entonces, las personas que estaban asignadas que iban a ser posibles adjudicatarios le
23 dieron otra propiedad fueron reubicadas dentro del mismo proyecto por razones lógicas
24 de que no era habitable.-----

25

26 **3. Atención a la señora María Eugenia Villalobos Elizondo, beneficiaria proyecto**
27 **Arizona.**-----

28

29 **Asunto:** Necesidad de creación de una ramificación del servicio eléctrico para los lotes
30 de la avenida 2 y calle 2 de la urbanización Arizona.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 17 de 70

1 La señora María Eugenia Villalobos Elizondo expresa, soy una de esas de que estaba
2 en la lotificación D, yo era la D4, en esos lotes yo tenía un lote de 400 metros y más bien
3 me habían sacado y me habían puesto que no tenía lote, o sea, que el papel lo tenía
4 pero no lo tenía, porque hace mucho tiempo desde antes del 2010 fue esto, que pasaron
5 esa calle por ahí y nos dejaron a nosotros sin lotes y seguimos en lucha y en lucha
6 porque nos iban a sacar de la lotificación, solo que Dios es grande y por desgracia
7 murieron algunas personas y otras no calificaron, entonces, no nos sacaron, pero si
8 tenemos mucha problemática en esa lotificación.-----

9
10 Como dijo nuestro compañero ya no se llama Proyecto Arizona como lo tienen ustedes,
11 es Montealegre, urbanización Montealegre porque el señor don Isidro Montealegre nos
12 ayudó mucho, entonces, en honor a él nosotros le pusimos así, espero que ha ustedes
13 les guste y sino pues no podemos hacer más porque la votación fue en su honor.-----

14
15 Yo si estoy muy desesperada porque en realidad la Municipalidad se quiere lavar las
16 manos y nos dicen que nosotros debemos de hacer todas las cosas que hay ahí
17 inconclusas, cosa que yo digo que no porque este es un proyecto de bien social, o sea,
18 somos 49 familias que necesitamos un techo digno y ni siquiera tenemos derecho a pedir
19 bono porque no podemos.-----

20
21 Necesito respuestas y doña Rosibel no me quiere porque yo soy muy directa para hablar
22 pero esta es mi manera de hablar, es como me puedo dar a entender y ustedes son los
23 estudiados, yo no, así que yo me hago entender a mi manera solamente saque sexto
24 año y vivo en pie de lucha, fui la persona que fue a la Notaría del Estado, que por cierto
25 se pelearon conmigo por eso, que había ido a la Notaría del Estado a ver qué era lo que
26 pasaba porque aquí decían que no se había devuelto el proceso, que eso era mentira,
27 que estaba en la Notaría y entonces yo me fui para San José a ver si era verdad cosa
28 que era mentira, si estaba devuelto.-----

29 Milagrosamente fui viernes y martes ya nos estaban llamando a que viniéramos a una
30 reunión y en esa reunión de septiembre nos dijeron que no hiciéramos nada, que no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 18 de 70

1 moviéramos tierra, que no arregláramos las rondas porque ellos nos iban a pasar la
2 maquinaria, que nos iban a quitar la piedra del lote de doña Heidi que es el C2, una
3 piedra inmensa que supuestamente la tienen que dinamitar, es decir, explotar porque no
4 se puede mover, ya lo hicieron con un tractor y no pudieron por lo que son cosas
5 imposibles de nosotros realizar ¿Cómo quieren que nosotros hagamos cosas que no
6 podemos? Ustedes que tienen la potestad y el dinero porque se ha dado varias veces
7 el dinero para que hagan las cosas bien hechas y no las quieren hacer, yo no estoy de
8 acuerdo completamente, no estoy de acuerdo en que nos hayan entregado los lotes
9 como nos los entregaron, las escrituras como las entregaron y mucho menos que hayan
10 cosas inconcluyentes.-----

11
12 Hay una muchacha que no puede firmar porque tiene los hijos en la Universidad de
13 Costa Rica y doña Rosibel le dijo que si ella no firmaba en dos semanas le quitaba el
14 lote, nosotros tenemos una ley que nos ampara por la Asamblea Legislativa y ese lote
15 es de ella y si es un bien social que se le donó a ella, cómo le van a quitar la beca a los
16 hijos, es algo increíble y que doña Rosibel haya dicho semejante cosa.-----

17
18 Dijo en la reunión del día de las nueve escrituras dijo que a mi no me aceptarán en el
19 Comité, por cierto soy la Presidenta de dicho Comité, se hizo las votaciones, se hizo todo
20 lo que se hizo.-----

21
22 Si señora (dirigiéndose a la regidora María del Carmen Mora Infante) por eso es que
23 estoy aquí, porque tengo derecho de pelear y porque tengo derecho de decir las cosas
24 como las pienso, Costa Rica es libre ¿Sabía? tenemos voz y voto para hablar, entonces,
25 yo si estoy en desacuerdo que nos hayan entregado las calles como nos las entregaron
26 porque no hay calles, no hay alcantarillas, no hay un montón de cosas y aun así quieren
27 que nosotros pidamos bono, ni siquiera tenemos como en mi caso derecho a electricidad
28 porque no tengo alambrado público y nosotros tenemos que poner el posteo de donde
29 queda el último poste y llevarlo a mi lote, como si yo tuviera plata, si no fuera así no
30 estuviera mendingando un lote, si yo tuviera plata no estaría aquí y muchos de los que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 19 de 70

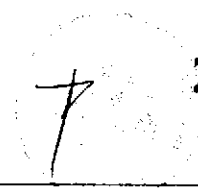
1 estamos aquí, no estuviéramos aquí en pie de lucha para las 49 familias que estamos
2 en problemas.-----

3

4 Es un descaro lo que han tenido de verdad, sigo peleando por la lotificación Montealegre,
5 urbanización Montealegre y de verdad me va vergüenza ajena que el señor don
6 Emmanuel Ceciliano tenga semejante calle y a nosotros ni siquiera nos quieran dar una
7 calle con piedras, es demasiado y él vive en el distrito de Platanares porque yo lo
8 conozco, ahí vive la Sindica de Platanares, es demasiado, el problema de nosotros es
9 no estar en la argolla, es totalmente ese es el problema que tenemos, el no estar en la
10 argolla con ustedes, esa es la respuesta que yo quiero ¿Qué tengo que hacer y a dónde
11 tengo que ir a tocar las puertas si ustedes no quieren atendernos? ustedes no nos
12 quieren ayudar, digamos a donde vamos y nosotros vamos y esa es mi manera de hablar
13 y así les hablo claro, si les gusta bueno y sino le echan azúcar como digo yo porque aquí
14 se habla claro para que los demás podamos entender y sepamos la problemática que
15 tenemos, no es de un día y si yo digo que las calles son públicas, que tienen código, es
16 porque tienen código y siempre fueron municipales, imagínese que aquí les puedo dar
17 hasta el número del gran código que tienen nuestras calles y ni siquiera quieren hacer
18 registro y ni nos quieren ayudar, el código es 1-19-1567 ese es el código de nuestras
19 calles, las queremos en buen estado.-----

20

- 21 • El regidor Oldin Quirós González expresa, si doña María Eugenia usted ahí
22 mencionaba varias cosas importantes, primero su lote está sobre la calle 2, la
23 calle donde está el gran hundimiento debido a la erosión causada por el camino
24 que se hizo de manera ilegal y que se comió dos lotes más frente, a usted la
25 trasladaron para los del frente por perder los que están ahí invadidos, sin embargo
26 y usted mencionada una parte muy importante del bono y es que es cierto, con
27 esos caminos en tan pésimas condiciones, con ese digamos que paredón que
28 tiene usted al frente, porque su lote quedo muy por encima de la calle debido al
29 hundimiento, por el tema del alumbrado público pendiente, quedan ustedes en
30 una situación de desventaja muy muy grande, además, de que la calle, la avenida



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 20 de 70

- 1 más bien ahora me corrige si no es la avenida 1, como el 50% de esa parte está
2 desaparecida, no existe, entonces, solo imagínese el acceso para llegar a la
3 posible vivienda de doña María Eugenia.-----
4
- 5 Viendo a los vecinos que están al frente y viendo los documentos sobre este proyecto,
6 sobre las adjudicaciones en su gran mayoría se trata de mujeres, de mujeres jefas de
7 hogar de mujeres con una situación que tiene que echar para adelante con este tema
8 solitas y por supuesto con un reto económico muy grande y aun así esta Municipalidad
9 les entrega este proyecto y ese proyecto está abierto vean, el que quiera ir a la
10 urbanización Montealegre puede ir cuando quiera, eso está que 100 metros más
11 adelantito del CTP AIRA, cualquiera puede entrar y ver las condiciones en las que se le
12 fue entregado a estas personas este proyecto como un acto podría decir uno que hasta
13 de desprecio y decir ahí está eso y no molesten más, pareciera y eso es muy doloroso
14 cuando se trata de hogares que en su gran mayoría, porque no van a ser todos, pero en
15 su gran mayoría son mujeres jefas de hogar que llevan años yendo a la Municipalidad,
16 viniendo acá no se cuántas veces vinieron aquí cada mes para poder tener finalmente
17 su lote y les entregan todo con las medidas equivocadas, con las señales corridas, con
18 los postes de luz dentro de las propiedades y aun así se los entregaron así, entonces, si
19 es bastante complicado y mi pregunta para usted es ¿Usted conoce de algunas
20 personas que hayan ido a solicitar el bono y se lo hayan denegado y por qué razones?
21 si supiera por lo menos de un ejemplo de alguna vecina o vecino o si es su caso.-----
22
- 23 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa, doña María Eugenia, imagino lo difícil
24 que es para los vecinos la situación, bueno, ese trato que le han dado a los
25 vecinos de la urbanización Montealegre no es el mismo trato que recibió los
26 desarrolladores de Miravalles, las calles de ahí se les abrieron rapidísimo aun
27 cuando el Ingeniero de la Municipalidad que hizo la inspección sugirió que no se
28 abriese y aquí entre el 2016-2019 abrieron cualquier cantidad de calles pero esas
29 no tienen el problema que tienen ustedes, cosa curiosa.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 21 de 70

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- Esa no es la realidad de la calle donde vive hoy el candidato a Alcalde don Emmanuel Ceciliano ni posiblemente la situación que tiene la calle donde vive doña Rosibel Ramos candidata a Vice Alcaldesa, nuevamente esa no es, es totalmente diferente y yo creo que aquí a los vecinos hay que respetarlos y no que hay burlarse, hay que escucharlos, dejarlos hablar y dejar hablar cuando hablan también los demás, eso me parece.-----
 - Yo lo decía hace un rato, parece que ahí se dan los de primera, segunda y tercera categoría, yo creo que así no se vale y así no debería de ser, yo creo que hay que exigir a la gente que cumpla y que cumpla bien, pero la gente está pidiendo votos en este momento, van a las comunidades y piden votos y ahí usted los ve y van de nuevo y aquí mientras proponemos un montón de ideas, 5 regidores le dicen a la gente que no y usted los ve opinar hoy los ve opinar, hace ocho días cuando rechazaron 14 o 16 mociones todas de desarrollo al cantón, hacen silencio porque parece que les dan la orden de no hablar y así yo creo que varios de los regidores y síndicos acá, de la Unidad hay buenos dirigentes comunales y eso creo que hay que reconocerlo, pero yo digo que aquí hace falta autonomía, hace falta hablar, dejar escuchar y ser autónomo, tener criterio y hablar, por qué no lo dejen hablar a uno como sucedió hace 8 días es inadmisible porque creo que hay que apoyar a la gente.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 22 de 70

- 1 • La regidora Mayra Calderón Navarro expresa, doña María Eugenia que gusto
2 tenerla, muchísimas gracias por venir y usar este espacio que es para ustedes,
3 de verdad que en esta Urbanización Montealegre de veras que se ve muy colorida
4 con las mujeres que hay ahí, mujeres valientes, mujeres que luchan por su
5 bienestar, muchas gracias, hacen una representación digna de las mujeres.-----

6

7 Yo quisiera decirle a doña María Eugenia que nosotros cuando revisamos este Proyecto
8 para mandarlo a la Asamblea Legislativa para que se adjudicaran los lotes y yo hasta
9 pregunté, todo está bien, no hay ningún problema, todo está bien asignado, no hay
10 problema, no hay situaciones de preocupación de que los vecinos se vayan a quejar y
11 me dijeron si y yo con todo el cariño, no había problema, no había situación que
12 obstruyera y obstaculizara, entonces, se envió el Proyecto pero de verdad que yo no
13 imaginaba que esa situación estuviese de esa forma con tanta situación difícil y que
14 ustedes tuvieron que pasar todas esas penitencias, pero buenohay que seguir adelante
15 y yo lo que si quiero decirle a usted es que sigan adelante, siga porque algunos de los
16 compañeros se enojan, se ríen y no, no, no, no tengamos miedo, tengámosle miedo a
17 aquella persona que no habla, a aquella que se ríe o desvirtúa nuestras luchas, así que,
18 muchísimas gracias y ha seguir luchando.-----

19

- 20 • El regidor Rafael Zúñiga Arias expresa, doña María Eugenia, no iba a hablar pero
21 cuando escucho a alguien hablar como usted me llena de pasión porque una
22 persona con poca preparación y que se anime a defender los derechos como
23 usted lo hace la verdad es que es digno de felicitar y pedirle a los compañeros del
24 Concejo también, compañeros del Concejo, este es un órgano serio, aquí
25 tenemos la obligación de escuchar a los vecinos, es lo menos que podemos hacer
26 y vea, uno que está aquí sentado no se ve agradable algunos cuadros que uno
27 ve verdad, ahora los vecinos que vienen por poco no pueden llevarse una buena
28 imagen, compañeros, nosotros somos electos de forma popular, la gente vio en
29 alguna forma diferencia para elegimos, entonces, yo con todo respeto les solicito
30 respeto hacia las personas, hacia todos porque todos merecemos respeto, no yo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 23 de 70

1 creo que aquí vienen ustedes porque hay una situación, hay un problema, sino
2 estuvieran en sus casitas y yo creo que el deber nuestro es escucharlos y yo creo
3 que el señor Alcalde está acá presente y la otra parte es resolver y yo creo que si
4 vienen, vienen porque tienen un problema.-----

- 5
- 6 • La regidora Carmen Moya Rodríguez expresa, a los vecinos de Arizona que se
7 tienen una lucha de muchos años, a mí no me pueden venir a contar cuentos de
8 caminos porque sé de los años que se lleva en esa lucha y no somos los que
9 estamos aquí sentados que decidimos que ustedes tuvieran las propiedades en
10 mal estado, hay una responsabilidad que nosotros llevamos en carga desde hace
11 muchos años tratando de resolver.-----

12

13 Primero, la finca se compró sin ningún servicio y sin ninguna posibilidad de recibir
14 servicios ni de agua ni de luz y eso ustedes lo saben perfectamente, los que están desde
15 el principio y que yo sé, a ella la conozco de años y conozco a unos pocos y a otros no
16 los conozco pero a los que conozco y son los primeros que llegaron ahí saben de la
17 lucha y de la situación por la que no se les pudo otorgar desde el principio la propiedad,
18 no era una propiedad apta porque no tenía agua ni luz y no había posibilidades y
19 Acueductos no quería dar el agua ni el ICE tampoco, no había manera de conseguir el
20 agua.-----

21

22 Se ha venido en estos años que ustedes dicen que han sido muy largos para muchas
23 de las personas que conocimos el proyecto desde el principio realmente ha sido largo y
24 triste porque hemos tenido que cargar con obligaciones de alguien que compró una
25 propiedad sin primero que todo averiguar si era apta para donar y dejó al resto de la
26 municipalidades embarcados en una área donde la Municipalidad de Pérez Zeledón no
27 pudo más hacer donaciones para las comunidades hasta ese tuvo poco a poco y ustedes
28 lo saben, para poderlo sacar primero pon el agua, con la luz luego con los impedimentos
29 de calles luego con las malas mediciones luego con las reparticiones y nosotros hoy a
30 ustedes les ponemos la cara con orgullo y con respeto porque los respetamos pero no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 24 de 70

1 es que no hayamos hecho nada, sí se les ha venido haciendo y con mucho gusto porque
2 aquí hemos venido a eso, no venimos a echarle la culpa ni a responsabilizar ni a criticar
3 a las demás personas, venimos con respeto para ustedes pero hemos venido haciendo
4 poco a poco de acuerdo a las posibilidades de acuerdo, muy cierto de acuerdo a la ley
5 porque la ley fue la que prohibió muchas cosas y ustedes lo saben.-----

6

- 7 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal expresa, a los vecinos de
8 urbanización Montealegre que ahora nos dan esa sorpresa, esa asignación del
9 nuevo nombre o conocido como el Proyecto Arizona y que de igual forma pues
10 así quedó a nivel ley, tal vez algunas precisiones y una pregunta muy puntual de
11 todo lo que han dicho los compañeros.-----

12

13 Yo creo que pudimos avanzar a través de los años y en esta última camada del Concejo
14 Municipal es de verle algo positivo y todos ustedes han visto paso a paso lo que hemos
15 avanzado en este proyecto.-----

16

17 Sí es importante siempre algunas aclaraciones, algunas precisiones, ahora doña María
18 Eugenia nos dice con exactitud el código del camino que es el 1567 y llevamos mil
19 seiscientos y algo de caminos, o sea, esos son caminos recién codificados.-----

20

21 Don Oldin, nosotros no podemos invertir aunque sea una propiedad municipal en algo
22 que no esté codificado, algo que tenga camino, algo que este reportado ante Sectorial
23 del MOPT y que le permita a uno habilitar recursos, ni inclusive, ni siquiera de recursos
24 propios porque tienen que ser caminos debidamente codificados y eso logramos
25 recientemente de lo que nos encontramos entre todo.-----

26

27 Creo que hablar de la historia de todas las cosas que nos encontramos ahí creo que ya
28 es trillado porque ha sido tema de toda esta reciente Administración, de la reciente
29 generación de este Concejo y del anterior que fue cuando tomamos este ese tema, nos
30 topamos hasta el mismo Registro Nacional haciéndonos inducir al error, aunque ustedes



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 25 de 70

1 a veces nos culpan a nosotros con respecto a lo que fueron esas escrituras que en su
2 momento nos dijeron podemos ir escriturando directo y luego pues nos rebota el Registro
3 y que estábamos muy felices porque mandamos diez que ahora tenemos que ver como
4 corregimos y es parte de lo que ustedes hace un rato nos manifestaba tanto Laurita como
5 el compañero este Leonel y que tenemos que ahora a través del mismo Registro ver
6 cómo corregimos esas anotaciones que se tienen ahí la misma ley y ustedes mismos les
7 consta de algunas afectaciones o desafectaciones que ustedes tienen entorno a algunas
8 becas y esas cosas que aquí mismo nos lo dijeron los notarios públicos, los tres vinieron,
9 los únicos tres que existen en todo el país vinieron a hablarnos de esas cosas y las
10 limitantes entorno los afectaciones y desafectaciones y eventuales limitaciones que
11 pudiesen tener algunos de los beneficiarios y tenemos algunos casitos como ustedes
12 bien nos lo decían, lo que falte del proyecto como se los hemos dicho en su momento a
13 través de las mismas y diferentes actas a través de la atención de los diferentes caminos,
14 iremos acompañados.-----

15

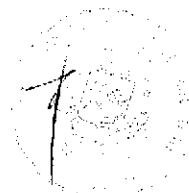
16 Doña María Eugenia usted ahorita es la Presidenta del Comité de Desarrollo como tal y
17 creo por ahí anda la pregunta que quiero hacerle pero también recordarles la forma y la
18 dificultad que tuvimos cuando codificamos eso ahí, para hacerle una leve intervención y
19 lo poquito que hemos aplicado de material que tampoco es que nunca lo hemos hecho,
20 si lo hemos hecho y ustedes recuerdan la dificultad que tuvimos en eso porque sea
21 mucho o poco el aporte siempre esperaremos y ante todo un Comité organizado, un
22 Comité adscrito a alguna Asociación de Desarrollo, usted me va a indicar como van en
23 eso. -----

24

25 ¿Quién los va a recibir como Asociación de Desarrollo para efectos de la formalidad de
26 ustedes como comité? porque también es parte del orden esto y debe mantenerse para
27 los diferentes trabajos.-----

28

29 Todo lo referente al proyecto, tuvimos tres, cuatro filtros con respecto al levantamiento
30 de cada uno de los lotes, ustedes mismos reconocen que cuando se estaban haciendo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 26 de 70

1 los lotes, los levantamientos, lamentablemente no nos podían acompañar para esos
2 levantamientos, de qué forma quedaron cada uno de los lotes porque todo eso fue un
3 trabajo muy minucioso que se realizó.-----

4

5 También se les indicó la formas en las cuales y ahorita se está rectificando el tema del
6 alumbrado público que tiene que ver con la dimensión de las calles, también eso se les
7 ha hecho ver recientemente, los 14 metros hasta 10 metros para efectos del alumbrado
8 público y en correspondencia con lo que es cada uno de los lotes, eso me lo tienen que
9 reconocer que también, se les ha informado al respecto y es por eso que se les responde
10 que el tema del alumbrado está sobre el lindero porque a partir de ahí, casualmente hoy
11 ustedes que son de los que nos exponen son los que menos nos acompañaron en ese
12 levantamiento de cada uno de los lotes dentro de los 49 casos.-----

13

14 Con respecto al bloque que es declarado inhabitable, don Oldin, don José, si teníamos
15 que declararlo de esa forma en virtud de que ahí había dichosamente esa franja de
16 terreno, no tuvo que ser utilizada por las mismas situaciones de que los beneficiarios
17 pudieron ser reubicados en algunos otros sectores, así que siempre tendríamos mucho
18 que aclarar y hablar al respecto pero si de nuevo y como Alcalde cuando compartimos
19 la alegría en este escenario de tener la entrega de cada una de esas escrituras que hubo
20 mucho sentimiento cuando iban pasando todos y cada uno de ustedes como
21 beneficiarios, en adelante nos tenemos que seguir acompañando pero de manera
22 positiva, de manera constructiva, para poder seguir dándole forma a este proyecto y
23 desde ese punto de vista también como Alcalde, como Administración, al igual que el
24 esfuerzo importante que se han hecho. no solo mío porque al final es un esfuerzo de
25 campo. a ustedes les consta que el compañero topógrafo o la compañera Lauren que
26 ya ha sido el trabajo de campo a nivel legal.-----

27

28 Eso es lo que les quería decir anteriormente a doña Mayra primero, pasa el filtro de lo
29 que es la consolidación de cada uno de los lotes, eso se traslada a la Asamblea
30 Legislativa, es toda un área como lo es la Asesoría de Servicios Técnicos de la Asamblea



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 27 de 70

1 Legislativa, ahí se revisa todos y cada uno de los planitos y luego tenemos el filtro de la
2 Notaría del Estado que ahora usted también nos lo reconocía cuando en su momento
3 se devolvieron algunos casos precisamente por el tema de aquellos 10 que estaban ahí
4 grabados y que simplemente la Notaría es y luego la llegada al Registro Público, o sea,
5 estamos hablando de cuatro filtros en el tema de lo que fue la consolidación un proyecto,
6 la ley no pasa así nomás, con exactitudes que como usted dice que todo está mal
7 levantado, que todo está mal hecho, yo creo que tampoco decirlo de esa forma, ustedes
8 siempre van a sobredimensionar lo negativo antes que lo positivo y es de entender y así
9 ha sido la línea de este bloque de coalición, así que ante todo la disposición de la Alcaldía
10 para salir adelante con este proyecto de manera conjunta, tal vez usted me puede indicar
11 cuántos son los miembros del Comité, esa es la pregunta puntual y cómo se van a
12 adscribir a nivel comunal básicamente.-----

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal le da la palabra a la señora Maria
15 Eugenia Villalobos. -----

16

17 La señora María Eugenia Villalobos expresa, para contestarle a don Jeffry Montoya,
18 tenemos Comité de Caminos que nos está apoyando la Asociación de Desarrollo de
19 Pedregoso y el señor Rony, para que sepan, está debidamente registrado.-----

20

21 El señor de DINAECO quedó de que nos iba a averiguar los linderos de la Asociación
22 nos tocaba porque Arizona ni Pedregoso nos querían aceptar pero al final del cuentas
23 nos aceptaron, nos aceptó Pedregoso, también tenemos este el Comité y también ellos
24 nos dijeron que el comité del proyecto Montealegre estamos como debe de ser, todo en
25 regla, la Presidente que soy yo, Vicepresidente que es Anabel, tenemos la Secretaria
26 que es Laura, tenemos el Tesorero que es Leonel y tenemos a Jenny y a doña Nuria y
27 el fiscal, todo lo tenemos en orden.-----

28

29 Aunque no les guste el Comité que hay, somos los que siempre luchamos, hay muchos
30 de los que estamos en el Comité actual que hemos ido a la Municipalidad; en una rifa



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 28 de 70

1 que hizo, en esos yo quedé de Presidenta en el Comité que hicieron y no me han quitado,
2 o sea, sigo siendo la Presidenta del Comité que ustedes mismo en su tiempo lo habrían
3 hecho, no se quienes fueron, yo se que hubo una rifa, sacaban a uno y yo quedé de
4 Presidenta y sigo siendo Presidenta cosa que a doña Rosibel dijo el día de la reunión yo
5 no sé a quién que estuvo en esa reunión de las diez escrituras que: *se pararan delante*
6 *de mi y que me dijeran que me callara y que no querían nada más conmigo*, no se quien
7 estuvo en esa reunión, así que quiero que de verdad acepten el Comité porque estamos
8 en regla, no queremos hacer las cosas mal y como nadie se anima a hablar, la única que
9 habla soy yo así a calzón quitado como hablo yo y como en la manera de ser que me
10 disculpan porque yo soy así, me gusta hablar claro y sonado y no me gusta solamente
11 que hable como aquí dijo el señor, que hablan y votan, yo también necesito aparte de
12 las votaciones, hechos que es lo que necesitamos.-----

13

14 4. Atención a la señora María Piñar Castro, vecina del cantón.-----

15

16 **Asunto:** Exponer el proceso de información posesoria expediente 22-000212-0188-CI-
17 3.-----

18

19 La Licenciada María Piñar Castro expresa, mi nombre es María Piñar soy Abogada y
20 Notaria, resido en Sabanilla de Montes de Oca y él es el topógrafo Javier y viene también
21 acompañándome para cuestiones técnicas.-----

22

23 Yo vengo a tratar aquí la situación que tenemos con el señor que está allá presente
24 Ulises Castrillo Montoya, con él nosotros iniciamos un proceso de información posesoria
25 en febrero del año pasado.-----

26

27 En este proceso de información posesoria como lo es habitual por la ley en oficio de
28 fecha de 14 de diciembre del 2022 la Procuraduría General de la Republica le solicita a
29 este municipio indicar si el plano que nosotros tenemos dentro del expediente
30 corresponde, cumple con la Ley General de Caminos de la zona, entonces en escrito del



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 29 de 70

1 9 de diciembre de 2022, el señor Jeffry Montoya en su condición de Alcalde Municipal
2 indica que de conformidad con el artículo 4 de la Ley General de Caminos, el ancho de
3 vía no corresponde y que no respeta puesto que debe de medir 14 metros, entonces,
4 está calle no lo cumple.-----

5
6 Entonces, en ese mismo documento el señor alcalde indica que esa calle está en
7 administración de la Municipalidad y que está bajo el código 1-19-0160, entonces, aquí
8 lo que nosotros queremos invocar en primera oportunidad es que el artículo 4 de la Ley
9 General de Caminos lo que indica es que el ancho de las carreteras y de los caminos
10 públicos será el que indique los departamentos técnicos del Ministerio de Obras Públicas
11 y Transportes (MOPT) sin que pueda ser menor de 20 metros para las primeras, o sea,
12 caminos públicos, carreteras y caminos públicos nacionales y de 14 metros para los
13 segundos que estos serían los cantonales.-----

14
15 Salvo, aquí es donde queremos hacer el hincapié, salvo para aquellas rutas y calles
16 públicas reconocidas, debidamente inventariadas, codificadas y georreferenciadas en
17 rutas nacionales y cantonales que consten en los registros oficiales del Ministerio de
18 obras Públicas y Transporte y de los gobiernos locales así tengan menos de 20 metros
19 o 14 metros de ancho según corresponda para su debida intervención, conservación,
20 mejoramiento, rehabilitación aplicando esta excepción únicamente para los caminos
21 públicos actuales y debidamente registrados.-----

22
23 Entonces, aquí podemos ver que esta calle que está en Villa Ligia cuándo los vecinos
24 hicieron sus edificaciones, esta calle estaba sin pavimentar en este momento, no sé si
25 usted quiere referirse, en este momento esa calle sí cumplía con esas medidas porque
26 estaba sin pavimentar pero en el momento que se pavimenta las medidas cambian y ya
27 los ciudadanos de la localidad tenían sus edificaciones ya construidas de hecho está ahí
28 el Templo Católico que es con la línea que el señor Ulises se vino para construir su tapia
29 de lindero. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 30 de 70

- 1 El señor Topógrafo Javier expresa, para aclarar un poco la situación, todas las calles
2 aquí en la ciudad de Pérez Zeledón se iniciaron en tierra, como todas con un trazado
3 ordinario cuando la Iglesia Católica y don Ulises construyeron sus muros y sus cercas
4 ellos lo que hicieron fue tomar de la calle del trazado actual en ese momento 7 metros y
5 retirarse y hacer los muros, ahora que llegamos ya asfaltada, se mide y todo y la calle
6 sufrió un pequeño desvío en su construcción, llamémosle que la alinearon un poco más
7 de como existía en ese momento y desgraciadamente ahora paga don Ulises porque no
8 cumple los 7 metros del centro de calle porque la calle se pasó un poquito hacia la
9 propiedad de don Ulises, bueno, por eso es que ahora no se puede, el señor Alcalde no
10 puede certificar que la calle tiene a partir de línea del centro los 7 metros que pide la ley,
11 entonces ahí es donde viene la Licenciada a hacer la solicitud pertinente.-----
12
- 13 La Licenciada Piñar expresa, como podemos ver de ese frente que está ahí (muestra
14 fotografías) este es el frente que en estos momentos, está de acuerdo al plano
15 catastrado, ese es lo que en estos momentos si ustedes logran ver está líneas azules,
16 es en donde los vecinos están ubicados y entre lindero y lindero por decirlo así de los
17 vecinos del frente y del lado dónde está don Ulises mide ahorita en estos momentos
18 12.80 que es menor a 14 metros.-----
19
- 20 El frente es irregular, de hecho él es uno de los vecinos que cumple mejor diría yo porque
21 está más metido que los demás que están más salidos hacia el centro de la calle, estos
22 vecinos definitivamente tampoco cumplen con esa medida y si podemos pasar a la
23 última fotografía ahí, podemos hacer un zoom si ustedes pueden ver toda la calle en la
24 segunda fotografía, el muro gris es el de don Ulises si ustedes pueden ver los demás
25 vecinos están en la pura línea del cordón y caño entonces ahí en esa vía ningún vecino
26 cumple ni al frente y sobre la línea de don Ulises que cumple con esa medida.-----
27
- 28 Nosotros queremos invocar también el artículo 3 de nuestra Constitución Política en
29 donde nos da el principio de igualdad, entonces, queremos que para esos vecinos
30 incluyendo a don Ulises esta vía se pueda por medio de una excepción que está implícita



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 31 de 70

1 en el artículo 4 de la Ley General de Caminos, que esta como calle está bajo la
2 administración de la Municipalidad y que se le indique que a la Procuraduría General de
3 la República que ella por estar inventariada bajo la administración de esta Municipalidad
4 si cumple puesto que se le permite vía excepción de este artículo.-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra a quienes
7 deseen referirse a este tema. -----

8

- 9 • El regidor don José Luis Orozco Pérez manifiesta que, en términos generales el
10 artículo 4 de la Ley General de Caminos efectivamente nos habla de las calles de
11 20 y de 14 metros pero también habla de la posibilidad que tiene la administración
12 municipal de aquellos caminos inventariados de hacer excepciones siempre y
13 cuando estén inventariados y bajo el control de dominio de la Municipalidad, este
14 es uno de los casos, las imágenes son bastante claras en el sentido de que ahí
15 la gran mayoría o todos los vecinos están en el derecho de vía y no me imagino
16 este a la administración municipalidad pidiéndole que haga a todo el mundo lo
17 que le están pidiendo que haga don Ulises que haga, que destruya el muro que
18 no sé cuantos millones cuesta, tendría que decirle lo mismo a los demás que
19 están bastante más metidos dentro de esos que deberían ser 14 metros.-----

20

21 Yo creo que hay que ver como se ordena eso, yo creo que alguien aquí había hablado
22 de esos caminos, yo creo que bien se podría de alguna manera la Administración podría
23 estudiar esa posibilidad, caso contrario tendría que decirle a todo el mundo que haga lo
24 que se le esta diciendo a don Ulises, que meta ese muro 1.20 hacia adentro, hacia la
25 propiedad y es que tomen en cuenta que también es el camino 0160, es un camino
26 bastante viejo, es muy muy viejo y si el trasado se perdió de alguna manera donde
27 estaban los 7 metros hacia un lado y hacia otro.-----

28

29 Según indica usted Licenciada, también la Iglesia Católica, lo que es la construcción,
30 está metida ahí y es correcto cuántas propiedades, viviendas por lo menos en esa calle



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 32 de 70

1 que va en sentido opuesto, también los que siguen hacia el EBAIS, que vendrían de
2 norte a sur tienen esa condición yo creo que en ese sector hay cualquier cantidad de
3 vecinos que tienen esa misma situación y yo creo que sería bastante lesivo para los
4 vecinos tener que decirles que destruyan ese muro y córranlo y yo creo que hay que
5 considerar también que un administrado en ese caso don Ulises está en un proceso
6 sucesorio y necesita que eso salga y creo que la Administración tiene las herramientas
7 y tiene la herramienta jurídica, el artículo 4 lo da para poder acceder y el administrado
8 pueda poner esa propiedad en regla pero tienen que tomar también una decisión
9 referente a los demás vecinos ubicados en esa calle.-----

10

11 • El regidor Oldin Quirós González añade, yo ahorita le decía a don José Luis que
12 lo explicara un poquito más porque no manejaba ese tema, yo creo que si la
13 Municipalidad tiene la potestad de darle a eso, no veo porque no, si es un camino,
14 ahora el señor alcalde decía que hay más o menos 1700 camino y este es el
15 0160, es decir, es un camino super antiguo, es una calle asfaltada que de hecho
16 fue un proyecto que los vecinos tuvieron que pulsearla muchísimo para que fuera
17 realidad, un camino o un proyecto muy bonito y si don Ulises que también lo
18 conozco porque por ahí lo veo pasar, está en un proceso sucesorio no veo el por
19 qué si existe la potestad y la capacidad por parte de esta Municipalidad y estoy
20 seguro que este Concejo estaría de acuerdo en pleno, si tuviera que pasar por
21 este Concejo, no veo por qué no apoyarle según la situación que me imagino que
22 ha sido bastante engorrosa, bastante lenta, me imagino que todos queremos un
23 final feliz, entonces, es que este tema no lo manejaba muchísimo por lo que tuve
24 que esperar a que hablara don José Luis que es Abogado también.-----

25

26 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa, bueno voy a
27 intervenir también porque realmente la petitoria es a la Administración en este
28 caso si, en materia de caminos en este país donde usted vaya, va a encontrar
29 problemas, es más, cada vez la Asamblea Legislativa sale corriendo a modificar
30 una ley para que se pudieran arreglar caminos con menos a 14 metros porque el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

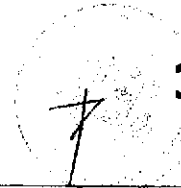
Página 33 de 70

1 85% de los caminos de este país no cumplían ese requisito, entonces, aquí ya
2 tenemos muchos problemas, pero como es un aspecto legal, legal administrativo
3 ya sería con el señor Alcalde.-----

4
5 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal agrega, algo muy puntual,
6 ponernos a disposición como Administración, casi que preguntarle si en este
7 momento a nivel nuestro hay una nota de reconsideración al respecto, está claro
8 que usted ahí nos describía que nos hacia la descripción del documento de la
9 certificación por parte de la Ingeniera Vial que es algo que yo remito a partir del
10 levantamiento que hace la Ingeniera Vial y esto es importante que los
11 compañeros lo sepan en dónde es lo que hace la compañera ingeniera vial
12 basado en un plano.-----

13
14 En este caso del 2022 bastante reciente, indica, va a campo y ella lo que acredita y lo
15 que indicó la señora Abogada en el sentido de decir que fue a campo y determinó que
16 la medido de la calle debe ser 14 metros y no me encontré 14 metros, por lo tanto, no se
17 respetan los 14 metros.-----

18
19 Lo decía el compañero don Hanz, acabamos de pasar todo un tema de índole nacional
20 en cuanto a lo que fue una ley para aclarar las diferentes inversiones de recursos en
21 calles que no cumplen los 14 metros, usted misma lee la ley que es clara, es tajante de
22 decir las rutas nacionales son ni siquiera de hasta, son exactamente de 20 metros y las
23 rutas cantonales son exactamente de 14 metros, quién no tienen invadido en este país
24 este los derechos de vida, quién no, deben ser un poquito los casos como lo decía don
25 José Luis deben de ser poquíssimos los casos y usted veía este y donde la mayoría de
26 proyectos de asfaltos, cementados o lo que sea, tenemos que acomodarnos al derecho
27 de vía existente porque si no tendríamos que votar hasta media sala de muchas de las
28 casas de este cantón y de este país porque es un mal y ahora, decía el compañero don
29 Haz, más del 80% de los caminos en su realidad son menos de 14 metros y así por eso
30 es que la Asamblea Legislativa se tuvo que pegar un carrerón en esa cosa para poder



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 34 de 70

1 tener claro que de aquí para atrás todo eso aunque la ley de los sesenta, setentas, la
2 Ley General de Caminos y aun así históricamente se irrespetaron todos los temas
3 constructivos, todos los temas de definición de caminos y todo está invadido a nivel
4 nacional.-----

5 Si uno se pone a pensar la distancia que puede haber entre pizza hut y la Corte, y el
6 edificio de la Corte donde esa es una ruta interamericana de 50 metros, vaya y busquen
7 esos 50 metros, el día que se rebusque ese detalle yo no sé qué vamos a hacer
8 buscando los derechos de vía de todos esos comercios que tenemos desde aquí desde
9 el Unesco hasta Gasotica y hasta abajo por ejemplo, buscando los derechos de vida de
10 50 metros de una Ruta Interamericana porque ese es el derecho de vía.-----

11
12 Así que es, lo particular de esto es que está en un proceso sucesorio, por dicha esto son
13 cosas e información posesoria, por dicha esto son cosas que no son de todos los días
14 porque ya lo hemos hablado compañeros con el tema hasta de los levantamientos de
15 caminos y hecho y las codificaciones y toda esa cosa es un tema que hemos tratado
16 aquí que ustedes conocen, así que me ofrezco para que nos indiquemos que gestión en
17 virtud de esto podemos estar realizando y buscarle la interpretación que corresponda y
18 que pueda hacer en beneficio para ustedes porque a este momento no conozco en sede
19 administrativa si tenemos alguna gestión al respecto y sino pues me la indican con todo
20 gusto para mañana mismo temprano ubicando para este poderles contactar y ahora nos
21 dejamos contactos para que conversemos directamente del asunto con todo gusto.-----

22

- 23 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa, doña María
24 puede contestar pero creo que ya el señor Alcalde se puso a la disposición en la
25 parte que debe de ser porque este caso es un caso que se nos escapa de aquí,
26 es un caso totalmente legal administrativo entonces creo que ya a partir de
27 mañana usted puede sentarse con la Administración para resolver el problema
28 en la forma en la que ambas partes puedan encontrar una ventana para poder
29 generar la sinergia para poder arreglar la situación que todos sabemos que
30 debería de mejorar.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 35 de 70

1 La señora María Piñar expresa, lo único que me queda es agradecer la disposición
2 porque en realidad para contestar la pregunta que hizo don José Luis, aproximadamente
3 el 80% en esa calle, es lo mismo a nivel nacional, entonces habría que hasta votar el
4 Templo Católico.-----

5

6 • El señor Hanz Cruz Benamburg expresa, es lo mismo a nivel nacional, es el
7 mismo número, nos quedamos sin pueblo.-----

8

9 La señora María Piñar expresa, entonces les agradecemos mucho, en sede ahorita
10 administrativa no tenemos nada escrito porque lo hemos hablado pero porque
11 tratábamos de no hacerlo por escrito para agilizarlo más pero ya que nos ayudan con
12 esto, estamos sumamente agradecidos, directamente con Alcaldía entonces sí, nosotros
13 mañana mismo en la pura mañana podemos sentarnos a conversar y exactamente,
14 números de teléfono para poder hablar.-----

15

16 **5.** Atención al señor German Salazar Madriz, Presidente Comité Calle El Paraíso.-----

17 **Asunto:** Realizar consultas referentes Proyecto Cementado Calle Paraíso, reparación
18 de calle urgente y paso de vado de su comunidad.-----

19

20 El señor German Salazar Madriz manifiesta, lo mío es muy breve, nosotros de parte de
21 la junta tenemos un problema, más bien, tenemos cuatro problemas en la calle que
22 conduce a La Ceniza, Monte Lindo, no sé si ustedes conocen por ahí, muy breve voy a
23 ser, tenemos cuatro problemas.-----

24

25 Uno de los peores problemas es la calzada, no tenemos material, tenemos muy mal
26 camino, tenemos cuatro o cinco o seis años de estar haciendo desagües con pala y
27 juntando material de las calles para rellenar huecos, en algunas ocasiones hemos
28 acudido a comprar vagonetadas de material pero sale muy caro, sale en 140-145 mil
29 colones y lo hemos regado a puñitos, digo que cuatro problemas que en realidad con la
30 ayuda de Dios y la ayuda de ustedes va a dejar de ser problema.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 36 de 70

1 El otro problema es que tenemos una cuesta del puente a salir para cualquier lado muy
2 pronunciada, nosotros habíamos solicitado a la Municipalidad que nos hicieran una
3 inspección y muy amablemente nos hicieron la visita nada más que no nos tomaron en
4 cuenta o no pudimos tomar o no pudimos acomodarnos por decirlo de alguna forma,
5 porque nosotros tenemos permiso por medio de los dos colindantes de romper la calle.

6

7 Yo había hablado con don Jeffry que muy amable nos atendió de la posibilidad de la
8 comunidad buscar un tractor para modificar la calle, lo que pasa es que la comunidad no
9 podemos meternos en una calle municipal, yo no sé si me equivoco, entonces, nosotros
10 venimos a pedir que nos ayuden en esa cuesta, en invierno tiene que ser carro doble y
11 los que conocen saben que es cierto.-----

12

13 Tenemos el otro problema grandísimo que nosotros habíamos solicitado o habíamos
14 pedido un puente por medio de la Municipalidad y los vecinos hicieron un vado y tenemos
15 el otro problema que cuando tenemos agua que crece, que es mucha la cantidad de
16 agua que pasa por ahí y destruye parte del camino, entonces la Municipalidad no está
17 ahí esperando que nosotros lleguemos porque resulta que anoche se desbarató el
18 camino entonces eso dura 2,3,4,5,8 y hasta 15 días o hasta que nosotros coordinemos
19 con un tractor o un cargador particular o que la Municipalidad nos haga el favor de ir a
20 rellenar, resulta que muy bien se rellenó, queda perfecto y un día después vuelve a llover
21 y otra vez tenemos el problema de la calzada.-----

22

23 Entonces gracias a la Municipalidad tenemos paso pero no tenemos paso, porque si no
24 llueve podemos pasar, si llueve no podemos pasar, esos son tres problemas que se
25 puedan solucionar.-----

26

27 El otro problema que ahorita lo estaba viendo es que, ojalá que no que no hayan vecinos,
28 pero tenemos un problema al salir al Cementerio y es la dirección de la cerca, la cerca
29 no está en la dirección, está 50 centímetros o 60 centímetros más afuera de la dirección
30 que tiene normalmente las otras cercas, contamos que a metro y medio, dos metros está



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 37 de 70

1 la alcantarilla entonces, luego hacen la rampa o la entrada, como usted quiera decir y
2 cae casi a media calle, entonces, ahí normalmente es de dos vías, ahí solo una vía hay,
3 porque solo hay una vía porque resulta que las entradas quedan casi a la media calle,
4 entonces el agua pluvial, el agua que viene, que baja por la entrada y cae a media calle,
5 entonces tenemos un problema, que esa agua va a correr por media calle, siempre hay
6 un problema, un problema que es siempre el barrial.-----

7
8 Hemos presentado a la Municipalidad unos proyectillos por ahí, tenemos desde el 2017
9 de estar tocando puertas, en 2019 antes por ahí se le hizo algo a la calle, se le hechó un
10 poquito de material, gracias por eso y se logró montar las alcantarillas pero hoy por hoy
11 tenemos y no tenemos calle. -----

12
13 Entonces esa es la inquietud de parte de la Asociación de Desarrollo de Calle Paraíso,
14 gracias por la oportunidad ahí de exponer el caso, aquí traje un montón de papeles pero
15 yo soy más directo, más maicero por decirlo de alguna forma pero si necesitamos ayuda,
16 entonces los cuatro problemas principales, calle, ver que hacemos con esa subida
17 porque si le echamos material así 22 días o un mes sin desagüe es como votar la plata,
18 será que van a asfaltar, no lo sé, cementar, perfecto, pero necesitamos una solución
19 inmediata, algún técnico, algún profesional nos va a decir vea hagámoslo de una forma
20 para poder arreglar eso por lo menos para poder echarle material y poder salir y poder
21 tener acceso a esas dos calles, yo sé que no es parte de la Municipalidad hacer todo el
22 trabajo y perdón pero tampoco de nosotros, aquí estamos nosotros para ayudarnos,
23 tómennos en cuenta que nosotros queremos que nos ayudemos unos a los otros, porque
24 nosotros solos no podemos, entonces, aquí estamos sin criticar a nadie pero si
25 necesitamos ayuda, cuatro problemas que no son problemas con ayuda de Dios y de
26 ustedes eso sería.-----

27
28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal cede la palabra a quienes deseen
29 referirse a este tema.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 38 de 70

1 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal indica, don German
2 bienvenidos, ya hemos conversado al respecto, usted es parte de la Asociación
3 actualmente, por supuesto su calle tiene a Vista Hermosa, tiene Monte Lindo y de
4 las calles que pertenecen a la jurisdicción de La Ceniza y sepa que todas las
5 semanas por parte del compañero Presidente Roy Ortiz están todos estos
6 recordatorios.-----

7 Bueno, sí reconoce que hemos pasado por ahí y hemos aplicado poquito material,
8 cuando llegamos esto estaba en tierra y ahí se ha ido aplicando un poquito y siempre se
9 hará esfuerzos porque hay una pendiente considerable de llegada al puente vado.-----

10

11 Contarles que este vado es sobre Quebrada Honda, es un agüita considerable, es la
12 agüita que pasa por el sector de la cancha de Alex Sánchez donde estamos
13 construyendo un puentecito entre Pavones y Calle Vargas, es un agua considerable, no
14 obstante, la función de los vados es esa específicamente, que pase el agüita por encima,
15 es un esfuerzo importante que imagino que usted colaboró en su momento porque hubo
16 un tema de materiales, de mano de obra de gente que como hormiguitas hicimos eso,
17 pasamos de unas alcantarillitas a un puente vado que cumple esa funciones que por la
18 naturaleza de esas aguas que recoge prácticamente de San Isidro a Daniel Flores de la
19 división de los distritos es agua considerable que tenemos aguas abajo.-----

20

21 Usted nos decía de reconfigurar la cuesta, no es un tema fácil en el sentido de que nada
22 más ustedes meten tractor, ordenan eso pero ustedes tienen que meterse en propiedad
23 privada, si la gente dona eso y después tenemos que ir detrás, venir a obras y
24 reconfigurar la calle o hacerlas más anchas y ya pasar por ahí, tampoco es que ustedes
25 pueden meter equipo y la otra semana nosotros estamos metiendo maquinaria y
26 echando material porque es propiedad privada, sigue siendo propiedad privada como
27 cualquier desarrollo.-----

28

29 Entonces, eso es importante este aclararlo, respecto al mantenimiento normal de ese
30 sector al igual que el resto de calles se tienen en programación por parte de la Asociación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 39 de 70

1 de Desarrollo de ese sector, no obstante hasta este momento no hemos podido llegar
2 para darle el mantenimiento respectivo a ese sector que es tan importante se ingresa
3 ahí por el Cementerio de La Ceniza para que nos ubiquemos y sale al sector de Monte
4 Lindo que pertenece al sector de Pista las Lagunas.-----

5
6 De igual manera otro trazo que es Villa Hermosa que también es de Ruta Nacional 334
7 y que sale también a la Pista Las Lagunas.-----

8
9 En cuanto a lo que usted mencionaba anteriormente de proyecto cementado o asfaltado,
10 ustedes se encuentran en orden tres a nivel de Asociación, eso usted lo debe de saber
11 porque ustedes mismos nos presentaron el plan de trabajo o sea primero está Villa
12 Hermosa, luego el Loma Linda y luego el sector de ustedes de Calle Paraíso, pero el
13 mantenimiento normal rutinario lo haremos y ya esa otra decisión de que ustedes metan
14 equipo y reconfiguren la cuesta de ese sector ahí es ya una decisión muy de ustedes y
15 en coordinación y de acuerdo con el dueño de reconfigurar ese acceso por ahí.-----

16
17 Además tenemos una solicitud para que también podamos hacer la extensión de la loza
18 del sector de los aletones, a ver si cada vez que tenemos agua tenemos esos
19 problemitas que nos lavan los rellenos de aproximación, eso es lo que sucede con los
20 tipos de vado aquí, ahí tenemos la lista de materiales y que ya se los hemos indicado a
21 nivel Asociación y esperemos a nivel Comité para ver qué ponemos, qué colaboramos y
22 para poder hacerlo conjuntamente como hemos hecho todas estas cosas don German,
23 también no me puede dejar de reconocer eso, muchas gracias. -----

- 24
- 25 • El regidor Oldin Quirós González expresa, es nada más consultar acerca de, yo
26 conozco muy bien el trayecto, el puente, lo de la cuesta que es que está viniendo
27 de Las Lagunas hacia La Ceniza y preguntarle si ustedes ya cuentan con la
28 autorización por escrito, todo lo que es la papelería para poder desviar esa calle,
29 eso importantísimo, además, si se ha solicita lo del cementado pues tiene que
30 estar resuelto el tema del desvío de la calle para poder realizarlo, que sería como



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 40 de 70

1 algo así, yo por ahí he subido y si claro, dependiendo del tiempo del año hay que
2 ponerle la doble para poder subir por ahí, básicamente esa es la consulta.-----

3
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le cede la palabra al señor
5 German Salazar.-----

6
7 El señor German Salazar indica, cuando se estuvo construyendo el vado era muy
8 estrecho el paso, entonces solicitamos a los dos colindantes y nos dieron el permiso por
9 escrito, de hecho lo habíamos presentado a la Municipalidad para que se pudiera
10 reubicar un poco las alcantarillas que quedaban muy arriba, los permisos están por
11 escrito, ahora tal vez no explique bien, el hecho no reubicarlo o hacerlo por otro lado
12 porque tampoco, hay muchas opciones como hacerlo, es bajarlo, meter el tractor arriba
13 y hace como una panza no sé cómo explicarlo, entonces, es quitar eso, no es meterse
14 dentro de la propiedad, sin embargo, por escrito tenemos un documento donde le
15 autoriza la Municipalidad que si tienen que hacer uso del terreno que lo hagan como
16 quieran hacerlo, al cosa es mejorar eso.-----

17
18 Don Jeffrey nos decía o nos acaba de decir que si nosotros queremos hacerlo, no yo
19 pienso eso pienso, sería muy poco profesional o muy irresponsable de parte de nosotros
20 hacer algo si ustedes de parte de la Municipalidad no nos dicen qué hacer, entonces,
21 estamos con toda la disponibilidad para hacer lo que haya que hacer, pero ustedes
22 mañana no van a encontrar un tractor haciendo una cosa que no sabemos, no somos
23 profesionales, entonces lo que nosotros pedimos está bien que hacer en este caso para
24 solucionar el problema que como dije antes, que se puede solucionar, el asunto del vado
25 también hay que, gracias a Dios existen la alcantarillas, sino le chorreamos por encima,
26 como Jeffry acaba de mencionar tiene la lista ahí, estamos como a medias por decirlo
27 de alguna forma.-----

28
29 • La regidora Mayra Calderón expresa, don German es que recordé que tengo una
30 preocupación de uno de los vecinos de La Ceniza sobre esa calle, decía la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 41 de 70

1 persona que la Municipalidad estaba en anuencia de arreglar la calle pero que el
2 problema es el ancho de la calle, bueno esa es mi pregunta a ver si es, si estoy
3 en verdad o si la información que tengo es verás, pero que hay unos vecinos que
4 si están autorizando una parte de un lado del camino, se autoriza pero que en la
5 otra parte está una propiedad que es de CoopeAgri, no sé si me estoy ubicando
6 en esa misma callecita que es de CoopeAgri y pero que la Municipalidad les dijo
7 que en esa propiedad ellos no pueden hacer la ampliación o quitarle a la
8 propiedad porque es una propiedad privada, entonces quiero saber si esa versión
9 que tengo es real.-----

10 El señor German Salazar expresa, no hace falta decir que no soy ingeniero, pero
11 entiendo más o menos la preocupación de los vecinos, si existe una cerca que ha
12 existido por muchos años que ahí esta los horcones o los postes tanto de CoopeAgri
13 como lo de los vecinos, pero si aquí va la dirección de la cerca (señala) y hace 40 o 50
14 centímetros hacia afuera, después hace así, después se sale el otro, pues uno tiene que
15 darse cuenta de que definitivamente está afuera del límite, no sé si estamos hablando
16 de dos, tres metros, dos metros treinta o cincuenta centímetros de lo que dice realmente
17 el plano, la Municipalidad fue, nosotros pedimos una inspección y ya lo hicieron por
18 documentos, aquí ando un poco de documentos donde dice que si realmente la calle, o
19 sea, la cerca está dentro de la calle dentro de la linea normal.-----

20
21 Tenemos otro problema que los vecinos nos han dicho porque no pedimos para el lado
22 de CoopeAgri, el problema es que la calle de CoopeAgri está directa, desde el
23 Cementerio hasta abajo, o sea, postes de años de estar ahí, sin embargo nosotros
24 comentamos con CoopeAgri y nos dijeron esto, si nosotros tenemos que correr la cerca
25 no hay ningún problema la corremos, el problema es que el correr la cerca habría que
26 hacerlo así otra vez para volver a la lista, porque, porque está el lindero de la cerca, está
27 la alcantarilla más afuera y como es una pendiente pronunciada esa entrada se va casi
28 a media calle, entonces uno viene y tiene que detenerse para "capiarse" las alcantarillas
29 y la entrada, me parece que son tres propiedades o cuatro por ahí, las que están
30 totalmente afuera. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 42 de 70

1 6. Atención al señor Antonio Mora Navarro, Presidente del Grupo de Acción Territorial
2 Pérez Zeledón.-----

3

4 **Asunto:** Mencionar temas referentes a las rutas RN 243 y RN 2.-----

5

6 El señor Antonio Mora Navarro manifiesta, nosotros somos el Grupo de Acción
7 Territorial, somos nueve instituciones privadas que estamos en este momento
8 agrupados y nos interesa mucho el cantón, el progreso del cantón y por eso vinimos a
9 hablar hoy con ustedes de una forma respetuosa, a pedirles que trabajemos de forma
10 conjunta, por eso estamos acá y yo creo que nuestro objetivo desde un principio era ver
11 qué forma Pérez Zeledón sale adelante con todos los temas que tenemos hoy que son
12 bastantes.-----

13

14 Quiero nada más hacer una mención, hace unos tres meses hicimos una comisión con
15 respecto a la Junta Directiva de GAT y la Alcaldía Municipal, pero don Jeffry nos quedó
16 mal, verdad don Jeffrey, lo estimamos mucho pero sentimos como qué a veces no se le
17 da el debido respeto al GAT porque lo invitamos a la reunión nos confirmaron pero no
18 llegó, entonces, quedamos sin esa reunión y yo creo que es importante darles el
19 seguimiento a muchos proyectos, pero hoy en específico vinimos para un tema de la
20 Ruta N°2 y la Ruta N°243.-----

21

22 Cuando uno habla de un proyecto tiene que hablar realmente con números y ya con todo
23 listo para poder decir lo que queremos porque muchos han hablado de las ideas,
24 queremos usar esto, queremos hacer esto y el que no tiene un documento de base es
25 muy difícil, pedir explicaciones o pedir algún presupuesto para que nos ayuden y aquí
26 estamos hablando de dos rutas muy importantes para el cantón de Pérez Zeledón.-----

27

28 En este caso don Alexander Guerra que es el Director Regional de CONAVI nos ha
29 ayudado enormemente a que esto se pueda ver en una forma ya más en números y
30 realmente es lo que queremos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 43 de 70

1 Como ustedes saben hace poquito el Departamento de Estructura Vial declaró la Ruta
2 N°243 que no podía circular vehículos articulados por esa zona, imagínese si tenemos
3 dos acceso a nuestro cantón y ya uno de esos dos no puede ser transitada por vehículos
4 articulados, entonces nos dimos a la tarea de ver realmente qué es lo que ocupa esa
5 Ruta N°243, ahí hizo una mención el señor Guerra de lo que estamos ocupando,
6 estamos hablando de seis-ocho curvas que hay que ampliarlas, esto tiene un costo
7 aproximado de quinientos cuatro millones, aparte de eso, no se puede hacer un trabajo
8 sobre un puente que está ahí ya estructurado, son quinientos millones más, entonces.

9
10 Eso que se ve ahí (muestra imágenes) es nada más el resumen pero detrás de eso hay
11 todo un estudio de tomas de la parte que se ocupa, los materiales que se ocupan, los
12 costos, el diseño, todo lo que corresponde a esa Ruta N°243 y hoy estamos hablando
13 de una inversión de mil millones y si usted va al MOPT ya sabe la respuesta, no hay
14 plata, como todo el país.-----

15

16 Entonces, eso en primera instancia nos parece que ya tenemos el trabajo listo, el
17 proyecto terminado y es importante darle seguimiento a este tema.-----

18

19 El otro tema que vamos a hablar es un tema más importante, porque es la Ruta N°2, en
20 la Ruta N°2 se ha hablado mucho de tratar de este hacer carriles de ascenso de San
21 Isidro hacia el Cerro de la Muerte y también de Cartago hacia acá, solamente con ese
22 estudio que hicimos con Alexander estamos hablando de 12 tramos, ahí ustedes van a
23 ver fotografías de los tramos que ya él dice que están diseñados para poder hacer un
24 tercer carril de ascenso, ahí van a ver 12 propuestas, cada una está estructurada con
25 los materiales, con lo que hay que hacer, taludes, con todo lo que hay que hacer ahí y el
26 presupuesto que a eso corresponde.-----

27

28 Para que se ubiquen, solo en los tramos que estamos hablando y al final vamos a ver el
29 presupuesto, un presupuesto cercano a los cinco mil millones de colones, cinco mil y
30 entonces usted se va al CONAVI y le dicen que este es el presupuesto de todo el país y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 44 de 70

1 nosotros estamos afinando esto para todo el país pero cuando usted ve las obras, aquí
2 hago una crítica general somos la zona, la región más pobre del país, ustedes ven la
3 inversión que está haciendo hacia Limón, Ruta N°32 todo el trabajo que se hace, ustedes
4 van hacia Guanacaste y aquello está cementado de lado a lado, la Ruta N°27 para
5 Puntarenas y resulta que siempre las rutas más olvidadas son las rutas nuestras.-----

6

7 Cuando usted va y le dice mire son 5300 millones en esa ruta, más mil millones a la otra
8 son 6000 millones, entonces, se les para el pelo y de ahí no pasa nada yo creo que ya
9 tenemos un trabajo bien establecido y un trabajo bien hecho eso.-----

10

11 Ahorita lo vamos a presentar a la Secretaria para que le queden los dos proyectos bien
12 estructurados, es un documento bastante amplio para que lo estudien pero nos parece
13 que nosotros en forma conjunta con ustedes y cuando digo nosotros el Grupo de Acción
14 Territorial, queremos trabajar de forma conjunta con el Concejo Municipal, con la
15 Municipalidad para que realmente hagamos algo en forma realmente conjunta y que
16 hagamos presión ya sea a la Asamblea Legislativa, ya sea a la Presidencia, porque si
17 usted va al Ministerio, el Ministerio la respuesta la sabemos clarísima, que no hay plata
18 y que no tienen como conseguirla, entonces yo creo que esto hay que hacerlo de forma,
19 no estamos pidiendo que sea a corto plazo, puede ser a corto y mediano plazo, ahí con
20 la ayuda de la Alcaldía, con la ayuda de ustedes, empezar por la Asamblea Legislativa
21 presentando estos proyectos para que les puedan dar una afinación presupuestaria y de
22 esa forma vamos trabajando de a poquitos en esto, porque yo sí creo que esto tenemos
23 que hacerlo.-----

24

25 Cómo es posible que Pérez Zeledón hoy no tiene un Aeropuerto, digamos que no, no
26 tiene Aeropuerto, es una pista de aterrizaje ahí que vienen algunas emergencias y nada
27 más, pero si ustedes ven todas nuestras rutas a la región son sumamente complicados,
28 si hay un invierno muy bravo, resulta que no podemos pasar, entrar por el Cerro, si no
29 se nos derrumba el Cerro, ya nos están poniendo peros para entrar por la N°243 por
30 todo el tema que tenemos ahí con el sedimento.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 45 de 70

1 Entonces, yo creo que es importante tener nuestras rutas de acceso bien definidas, bien
2 claras, esos son trabajos que hay que hacer, entendiendo que el país, el país somos
3 todos no son regiones nada más porque allá son muy turísticas y resulta que somos
4 nosotros siempre en el olvido, entonces, encarecidamente el Grupo de Acción Territorial
5 que está con la mejor disposición de ayudar, aquí no estamos ni porque es un partido
6 político o no, simplemente estamos como agrupación privada diciéndole estamos a la
7 par de ustedes, queremos que ustedes junto con nosotros vayamos a hacer presión pero
8 presión de verdad, no es que siempre hablamos aquí.-----

9
10 Hace poquito la N°243 la iban a cerrar y resulta que un montón de empresarios llegaron
11 y se hizo un poquito de presión, pero un poquitico verdad, yo creo que cuando estamos
12 hablando ya de estas inversiones hay que hablar ya de forma un poquito más serio
13 porque siempre estamos olvidados, esos dos proyectos de infraestructura que estamos
14 trabajando en el Grupo Acción Territorial, pero estamos hablando de muchas cosas más
15 verdad y yo creo que eso es parte de lo que tenemos que ir mejorando como región y
16 estamos a su disposición.-----

17
18 Aquí la carta va en sentido de que ustedes ojalá tomen un acuerdo hoy, que nos digan
19 bueno vamos a trabajar en conjunto con el Grupo Acción Territorial para que podamos
20 en forma conjunta ver de qué forma se le busca presupuesto a esto realmente y que
21 trabajemos en esto de forma conjunta, ustedes están a un año de terminar, eso no
22 importa, eso lo podemos empezar hoy, seis meses pero bueno yo creo que es desde ya
23 hacer la presión, ahí vendrán los otros compañeros que nos van a ayudar, ya sean
24 ustedes o los que vengan, pero eso no se puede trabajar de forma política, hay que
25 trabajarlo en forma conjunta con las personas que estamos aquí en la parte que digamos
26 ocupamos que este cantón realmente salga adelante y esto es una parte fundamental
27 para tener un acceso bastante importante para nuestra región, hablo de Pérez Zeledón
28 pero aquí estas rutas nos afecta a toda la Zona Sur, entonces, esta es nuestra petición
29 básicamente que nos ayuden, que realmente estamos de forma aquí esperando que
30 ustedes nos den un voto de confianza, un voto de ayuda para que en forma conjunta,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 46 de 70

1 nosotros instituciones privadas, ustedes instituciones públicas que son el Gobierno Local
2 nos pueden ayudar a seguir adelante con estos proyectos. -----
3

4 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa, yo creo que
5 puedo decirlo por todos, aquí estamos todos buscando el bienestar de este
6 cantón y todos los que nos han antecedido a nosotros y todos los que vendrán,
7 yo creo que el amor a este cantón es eso, tratar de buscar el bienestar del cantón,
8 usted trae el documento para dejárnoslo para ver si lo mandamos a la Comisión
9 de Gobierno de Administración para que ya salga debidamente, usted sabe el
10 proceso que debe de llevar, entonces, para hacer eso, pero usted sabe que puede
11 contar con nosotros para todo lo que sea el beneficio y el desarrollo de este
12 cantón y que es una preocupación de cada persona que tiene que pasar por ahí
13 o por allá que todos sabemos que tenemos que sufrirlo. -----
14

15 • El señor regidor José Luis Orozco Pérez agrega que, por supuesto que nuestro
16 respeto y nuestro apoyo, conocemos el trabajo que están realizando y por
17 supuesto que lo vemos muy bien.-----
18

19 Usted hablaba de un puente en esa Ruta B°243, bueno, tenemos el de La Palma y
20 tenemos el de Baru, ahí hay dos, con un puente bailey con una vía, no podemos impulsar
21 el desarrollo económico de este cantón y de la región también porque por aquí pasan.
22

23 Esos dos puentes son un par de cuellos de botella, ya se ha eliminado el El Hoyón, se
24 resolvió eso dichosamente y por supuesto que vemos muy bien la propuesta para la
25 Ruta Nacional número 2, creo que hace falta, ya en su momento hace algunos años se
26 lograron algunos tramos, no sé si tiene el dato de cuánto se hizo, cuál fue la inversión
27 de lo que se hizo ahí, yo tampoco tengo el dato pero por supuesto que muy bueno.-----
28

29 Yo sé que por ahí estuvo Asoreactivación y otras organizaciones apoyando, aunque de
30 repente algunos trataron de robarse el mandado pero bueno, es el trabajo digamos de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 47 de 70

1 equipo y de varios sectores, por supuesto que lo vemos bien, creo que desde la
2 Administración Municipal y con el apoyo de este Concejo Municipal, en estos 11 meses
3 o menos que nos queda, bien podemos impulsar eso, yo creo que es efectivamente un
4 proyecto, quizá no de corto plazo, tal vez de mediano pero que lo inicie está
5 Administración y este Concejo Municipal, lo impulsemos, busquemos el apoyo de los
6 Diputados de Pérez Zeledón, de Felipe y de Ariel, he inclusive, buscar el apoyo de los
7 Diputados de la Región Sur, porque por acá pasan, se cierra la Costanera y hay que
8 tomar para este lado.-----

- 9
- 10 • El regidor Oldin Quirós González añade, felicitar al Grupo de Acción Territorial
11 por esta propuesta que no es la primera, yo creo que ha sido un grupo que ha
12 venido trabajando mucho de manera colegiada con el que he tenido oportunidad
13 de reunirme en su momento y por supuesto que coincido con estas dos
14 propuestas de ustedes porque si bien es cierto hace años se viene hablando de
15 la famosa carretera de Pérez-Osa todos sabemos que eso está en pañales y que
16 si se empezara hoy, serían años para que se haga la idea, que digamos que es
17 la carretera ideal.-----

18

19 Pero por ahora no podemos quedarnos sentados esperando a que venga esa carretera
20 y la problemática que sé que sucede sobre esa Ruta N°243 es terrible, es terrible y yo
21 tengo por ejemplo algunas consultas ¿Le han propuesto esto a los Diputados del
22 cantón? a don Carlos Felipe y a don Ariel, no sé, se me ocurre que también sería
23 importante saber si ustedes han hablado con la Municipalidad de Osa, con la
24 Municipalidad de Aguirre, yo creo que aunque es una Ruta Nacional, esta Municipalidad
25 por lo menos es la más interesada y la más perjudicada.-----

26

27 Yo creo que por supuesto, nosotros como Municipalidad tenemos que sumarnos a este
28 movimiento de ver como presionamos para poder adquirir presupuesto para esos
29 proyectos, estamos hablando de 6000 millones de colones, comparado a lo que invierten
30 en otras carreteras eso es un menudito, es un menudito para la Región Brunca que es



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 48 de 70

1 de las más perjudicadas en materia de estancamiento económico y que es una región
2 que le ha costado por la falta de financiamiento del Gobierno históricamente, no
3 solamente de este Gobierno, pero también que las municipalidades tienen que ponerse
4 más de acuerdo y empujar propuestas como estas tan importante, no es descabellada,
5 no es fantasiosa, no es una ocurrencia, más bien es una emergencia, es un tema que
6 tenemos que haber abarcado hace años, no ahora que ya vemos por ejemplo, que el
7 día que se derrumbó al frente la Casa del Artista, nos dimos cuenta que estábamos en
8 serios problemas, entonces de mi parte yo creo que hay que empujar esto con ustedes,
9 que dicha que lo va a dejar ahí en la correspondencia del Concejo, a mí personalmente
10 me gustaría reunirme con ustedes y ver en que puedo ayudar y ahí quedan las consultas.

11

- 12 • El Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal expresa que, bueno yo creo que
13 todos de una u otra forma sumamos y yo creo que siempre la intención en el
14 fondo se trata de que sigamos adelante en cada una de las problemáticas que
15 tenemos y en especial con el tema de rutas nacionales lo importante es tener
16 claro que sí se puede yo por lo menos en la primera Administración y el trabajo
17 que se hizo a través de su Asoreactivación nos permitió estando a la cabeza don
18 Gustavo Arias en el grupo que tiene cedula jurídica activa por cierto dicho sea de
19 paso, junto con CONAVI, MOPT, el Grupo y esta Municipalidad, se hicieran
20 algunos carriles de ascenso que hace 7 o 8 años están diseñados y es lo que
21 ustedes, lo que usted nos mostraba, así que puede hacerse hasta en menos de
22 esos costos porque uno sabe que el MOPT pone una cosita, el CONAVI pone
23 otra cosita y ahí todos vamos poniendo una parte para todos y cada uno se trata
24 de retomar.-----

25

26 Lamentablemente nos hemos adormecido la figura Asoreactivación, en aquel momento
27 a la cabeza don Gustavo fue de muy buena forma de ayudar a unirnos todos esos
28 actores pero reconocer que fuera de lo que es la problemática de lo que es la Ruta N°2
29 y la Ruta N°243.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 49 de 70

- 1 También en este Concejo hemos reconocido que en algunas otras rutas que quizás son
2 secundarias nacionales la atención que nos ha prestado CONAVI, el hundimiento
3 reciente ahí en el sector de San Gabriel de La Amistad que era problemática importante
4 porque ya se iba a quedar incomunicado el distrito de La Amistad y también a la altura
5 de San Ramón Norte, el trabajo muy espectacular porque así lo podemos decir y cuando
6 ustedes vayan por ahí van a ver el trabajo que se hizo en Santa Eduvigis de las obras
7 que ya se están haciendo cercano a Cartago porque también hubo mucho empuje del
8 Grupo y a partir de los mismos compañeros Diputados.-----
9
- 10 Saber que el puente a la altura de La Palma está adjudicado, eso es información que
11 ustedes saben y deben dominar compañeros y ahora que lo comentaban está
12 adjudicado y esperando a que de inicio a las obras que ya hay levantamientos y que el
13 puente que nos divide a Pérez Zeledón con Osa, Quepos en el Río Guagua en Barú es
14 uno de los cinco más malos que tenemos en el país y es producto del inventario actual
15 que tiene CONAVI y el MOPT en este momento y que ya hay unos levantamientos
16 producto de que hay unos detalles ahí de invasión.-----
17
- 18 Dicho sea de paso para poderlo realizar a dos carriles y que se tiene previsto dentro de
19 las prioridades, en eso sumamos la ampliación de alcantarillas que se hizo en el sector
20 de Farallas, el trabajo reciente que se ha hecho en Chicote, el trabajo en su momento
21 que se hizo en el puente a la altura de El Hoyón, que hay que seguir insistiendo con el
22 otro embudito que tenemos ahí en El Hoyón y eso también lo debemos tener claro y que
23 también lo hemos hecho saber tanto al compañero Guerra acá local como también la
24 comunicación directa teléfono directo y comunicación directa que tenemos con el director
25 CONAVI don Mauricio Batalla que ya lo hemos traído al cantón y que ha visto primera
26 mano y saber que ya dio instrucciones directas al compañero Alex Guerra para que vaya
27 también trabajando la ampliación de la Ruta N°243 que de las primeras noticias y no es
28 uno porque ahí lo estuvimos compartiendo en el grupo de whatsapp, no es de uno, sino
29 que es del mismo CONAVI que lo anunció, que con los trabajos que ahorita se están
30 haciendo con la N° 243, ya se está aprovechando y que bueno yo sé que algunos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 50 de 70

1 compañeros ahí comentaron en la línea de que no era parte de los trabajos, hasta lo
2 publicaron las autoridades de CONAVI, así que hay mucho que hacer a nivel de rutas
3 nacionales y lo importante saber que si no articulamos, que si no terminamos de
4 articularlos y juntarlos y andar con papelitos para allá, papelitos para allá y sentamos a
5 CONAVI y MOPT así como lo hicimos en su momento para el tema del carril de ascenso
6 no vamos a pasar de ahí con estos años recientes que hemos perdido en esa línea, así
7 que hay toda la intensión, yo todavía me estoy quedando a la espera de saber y tener
8 asfalto de esa planta asfáltica de Paso Real de Buenos Aires y ahí podría estar la
9 solución por ejemplo para los carriles de ascenso de la Ruta N°2, pero bueno me he
10 quedado esperando todavía que ese convenio que ya firmamos y que nada más
11 estamos atentos a que diga el MOPT listos, va a producirse mezcla para que seamos
12 beneficiados toda nuestra región brunca. -----

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg le devuelve la palabra al señor Antonio Mora Navarro.

15

16 El señor Antonio Mora expresa, nada más dos aclaraciones, me decían que si hemos
17 hablado con los Diputados o qué hemos hecho, en primera instancia se le mandó la carta
18 a la Presidencia, la Presidencia dijo se lo mando al ministro del MOPT, el ministro del
19 MOPT dijo que se lo mandó al Vice Ministro del MOPT, el Vice Ministro dijo voy a mandar
20 a julano, entonces eso viene en cadena para atrás y uno esperaría que sea un tema de
21 alta jerarquía para que lo tome y realmente le de importancia, entonces si hemos hecho
22 eso.-----

23

24 Ya nos reunimos con el personero del Vice Ministerio del MOPT y del CONAVI,
25 presentamos estos mismos proyectos, la respuesta fue la que le dije a ustedes no hay
26 dinero, entonces vean a ver de qué forma buscan los Diputados para que nos aprueben
27 una ley o hagamos algo diferente para poder darle presupuesto, entonces vamos
28 nuevamente otra vez.-----

29 Yo creo que hay que insistir, insistir, insistir, vamos otra vez con la Presidencia, ya
30 tenemos los presupuestos, tenemos todo y vamos a ver qué respuesta nos van a dar,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 51 de 70

1 pero si queremos hacerlo también de forma conjunta con ustedes, tal vez ahí con los
2 Diputados, yo si hable con Ariel y le mandé un mensaje con Felipe, si vi que lo vio pero
3 no me ha contestado, yo creo que importante sentarnos tal vez los Diputados, ustedes y
4 nosotros para darle forma más a la forma de como seguir este proceso, porque el GAT
5 estamos ahorita porque se habló de Asoreactivación en su momento tenían cedula
6 jurídica y estaban ahí pero ahora quisimos hacer este, es como el mismo Asoreactivación
7 nada más que tal vez un poquito más pertenencia de las instituciones que están ahí,
8 ustedes ven aquí casi todos los compañeros son miembros de las juntas directivas,
9 presidentes o gerentes de las instituciones que estamos hablando, porque ahora
10 hacemos una información a nuestra Junta Directiva, estamos en contacto con ellos y
11 realmente desde ahí estamos representando nuestra institución, en el caso mío y Minor
12 de CoopeAgri pero también tenemos a todos los demás y lo hacemos en forma constante
13 porque antes era como más individual, entonces, como que no había representación,
14 esa es la idea y esperemos que eso se pueda concretizar, de manera nuestra vamos a
15 seguir insistiendo cartas van para allá y vienen para acá pero bueno esa es nuestra
16 tarea, seguir, seguir, hasta que esto realmente se llegue a un buen puerto, muchas
17 gracias por la oportunidad y estamos aquí más bien esperando que nos reunamos don
18 Jeffry que nos quedó debiendo que nos sentemos un día de estos y con los Diputados
19 de la Zona, ustedes regidores y para poder este darle más forma a todo este proceso.

20

21 **7. Atención al señor Ronald Víquez Quesada, vecino de Barrio Morazán.**-----22 **Asunto:** Seguridad comunitaria y tema de infraestructura vial".-----

23

24 El señor Ronald Víquez manifiesta, soy miembro activo de la Asociación de Desarrollo
25 Especifica y del Comité de Seguridad Comunitaria del Barrio Morazán desde hace 4
26 años, pero ante todo soy un ciudadano comprometido con la comunidad en la que vivo
27 y es por eso que decidí hoy venir a exponer el abandono en el que está Municipalidad
28 nos tiene, principalmente en los últimos 5 años, que he estado más pendiente de ciertas
29 situaciones ya que personalmente me he visto perjudicado por sus acciones en algunos
30 casos, por su inacción en otros.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 52 de 70

1 Quiero hacer una aclaración aquí y es que aunque pertenezco a estos grupos no
2 necesariamente vengo a representarlos, ya que en ambos grupos tengo compañeros
3 respetables que sé que tal vez no comparten mis pensamientos, son afines a este
4 Concejo y entonces por respeto a ellos no voy a decir que hablo en nombre de ellos, es
5 a título personal.-----

6
7 Hay muchas necesidades que se han expuesto mediante escritos firmados por los
8 vecinos, así como, por la Asociación de Desarrollo, la Escuela, la Iglesia y el Comité de
9 Seguridad Comunitaria, tal como la urgencia de reductores de velocidad en la
10 urbanización Morazán y principalmente en la recta del Templo Católico, esto lleva más
11 de año y medio y a la fecha no se ha construido ningún reductor a pesar de que ya se
12 aprobó un reductor el cual no ha sido instalado porque indican que no tienen
13 presupuesto, esto nos han dicho en Gestión Vial, que no hay presupuesto, que no hay
14 materiales, que un día me dijeron incluso que el tajo estaba cerrado, cosas como esas,
15 la situación es insostenible ya que ha habido varios accidentes y no se ha hecho nada
16 pero en este mismo lapso de han otorgado varias patentes para bares y licoreras en el
17 sector, lo cual aumenta el riesgo de accidentes para los vecinos de la comunidad y para
18 quienes nos visitan.-----

19
20 Nos han indicado que si construimos los reductores por nuestra cuenta y alguien se
21 queja tendrían que demolerlos pero en otros barrios grandes de esta comunidad o de
22 este cantón, hay muchos reductores y fueron contruidos cuando asfaltaron los caminos,
23 entonces fueron contruidos por la misma empresa que asfalto, hay barrios donde han
24 colocado reductores sin haber casas a un costado de la vía y no uno, sino tres lo cual
25 contradice lo que nos han dicho cuando hemos solicitado ayuda, ahora que traigo aquí
26 la palabra ayuda me han dicho, un amigo un día me dijo mira no tenés algún amigo ahí
27 en la Municipalidad que te ayude, el Alcalde, la Vice Alcaldesa, bueno está bien, pero lo
28 que yo pregunto aquí es si esta Municipalidad es para todos los habitantes de este
29 cantón o es para los amigos o es un club de amigos, porque me parece que no estaría
30 bien con el respeto que se merecen.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 53 de 70

- 1 Hemos intentado hablar con autoridades sobre el problema con las inundaciones que
2 se presentan todos los años sobre la vía principal hacia Quebradas y en el sector de Los
3 Almendros principalmente, aquí sé que hay varias personas que viven en Morazán y
4 saben de lo que estoy hablando, pero no nos han querido escuchar y cuando han
5 enviado al ingeniero municipal a hacer inspecciones nunca se ha coordinado con los
6 vecinos y lo que existen son reportes muy escuetos que solo el ingeniero entiende.-----
7
- 8 Nos han prometido en los últimos años que se van a asfaltar los caminos de la
9 comunidad como Los Almendros, calle Tulio Elizondo, San Valentín, Calle El Bosque,
10 calle el Otro Mundo e inclusive la calle El Encanto pero a la fecha no han hecho nada,
11 pequeñas reparaciones porque el bus de estudiantes no sube.-----
12
- 13 No contamos con aceras como en el caso de la Escuela de Morazán donde hay peligro
14 constante para los niños y padres de familia que asisten a ella, también se ha presentado
15 un problema con el límite histórico entre Quebradas y Morazán ya que alguien sin
16 consultar a los vecinos y sin tomar las medidas mínimas para evitar los problemas corrió
17 el rotulo hacia la Quinta Zal-Pic donde por cierto el puente no tiene barandas a un lado
18 y al otro lado, hay una baranda con cincuenta años de existencia que está a punto de
19 caer al río, esa mala decisión ha causado problemas a los vecinos, principalmente a los
20 que tienen niños en la escuela ya que se ha visto entorpecido el servicio de autobús
21 escolar, causando zozobra y malestar a los vecinos.-----
22
- 23 Las obras más importantes que está Municipalidad ha realizado en Barrio Morazán en
24 los últimos años han sido por emergencias o por recursos de amparo que algunos
25 vecinos han interpuesto en la Sala Cuarta y que han sido declarados con lugar lo cual
26 es una muestra de que se violentan los derechos constitucionales de los ciudadanos
27 principalmente en su artículo 50 el cual dice que todo ciudadano tiene derecho a un
28 ambiente sano y ecológicamente equilibrado y que las autoridades están obligadas a
29 garantizarlo.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 54 de 70

- 1 Un ejemplo de esto es el paso sobre la quebrada la Cuesta el Panameño, donde se
- 2 realizó un trabajo enorme debido a que la quebrada se desbordo y dejo prácticamente
- 3 asiladas a las comunidades de Morazán y Quebradas del resto de San Isidro, hubo que
- 4 correr a habilitar varias vías alternas que no sirvieron de mucho por la improvisación que
- 5 se dio y se malgastó muchísimo dinero de los contribuyentes.-----
- 6
- 7 Otro ejemplo, es la acera hacia el sector Los Almendros ya que este sí es un proyecto
- 8 que se hizo hace muchos años y entiendo que esta acera se construyó porque un vecino
- 9 con discapacidad ganó un recurso de amparo, de lo contrario, no se hubiera hecho a
- 10 pesar de la conocida necesidad, el vecino que logró esto ya no está con nosotros, él
- 11 falleció hace unos años pero ahí quedó el legado de su lucha y del apoyo de ciertas
- 12 autoridades que ayudaron en eso.-----
- 13
- 14 También se realizó un trabajo en la Calle Elizondo donde se gastaron millones de
- 15 colones para preparar los daños causados por las aguas pluviales y servidas a
- 16 propiedades privadas debido a la mala planificación y a la incapacidad de algunos
- 17 funcionarios municipales en reconocer que se equivocaron a la hora de tomar decisiones
- 18 incluso tuvieron que prácticamente que hacer dos veces el mismo trabajo lo que
- 19 aumentó el desperdicio de recursos que al final son nuestros impuestos, estas obras con
- 20 un costo de varios millones de colones se hicieron porque la Sala Constitucional los
- 21 obligó, de lo contrario todo estaría igual o peor, todos esos trabajos que son pagados
- 22 por los contribuyentes están aún sin terminar han pasado los años y todavía faltan
- 23 detalles como las barandas de extensión para los peatones como por ejemplo en el
- 24 Panameño donde los niños de escuela y todas las personas que circulan por esa calle
- 25 tienen que transitar por un espacio de un metro de ancho entre la calzada y el precipicio
- 26 que cae a la quebrada con más de 3 metros de altura, irónicamente al lado de la calle
- 27 no hay por dónde circular.-----
- 28
- 29 Hay una alcantarilla propiedad de esta Municipalidad cuyo valor es más de 150 mil
- 30 colones según me han dicho y que la dejaron abandonada cuando hicieron esa obra



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 55 de 70

1 hace más de cinco años con ese dinero se podría construir la baranda y evitar una
2 desgracia el tema de la alcantarilla es preocupante porque mientras en nuestro barrio
3 necesitamos muchas alcantarillas para controlar las aguas pluviales que inundan
4 nuestras viviendas en otras comunidades las dejan guardadas por no decir que votadas
5 a la orilla del camino por años con su consecuente deterioro por vandalismo o efectos
6 del clima.-----

7

8 Como ejemplo en calle Picado por el Aeropuerto hay 15 alcantarillas valoradas en unos
9 2 millones de colones según me han dicho, votadas desde hace años y según los
10 vecinos ya han solicitado a la Municipalidad que las retiren y a la fecha siguen ahí
11 envueltas por la vegetación y el constante deterioro.-----

12

13 En La Trocha, Daniel Flores la alcantarilla que tiene una medida de metro veinte que son
14 más caras también tiene deteriorándose más de los años que fue cuando la vi por
15 primera vez, me imagino que puede tener más frente a la plaza que antes habían tres
16 alcantarillas que duraron más de 5 años botadas ahí hasta que interpose una denuncia
17 y las retiraron en la entrada del sector Los Almendros dejaron varias alcantarillas a 30
18 centímetros de la calzada seis meses y hubo que interponer un recurso de amparo para
19 que las retiraran.-----

20

21 Quiero llamar la atención de este Concejo para que se tomen cartas en el asunto porque
22 mientras el departamento de Gestión Vial nos dicen que no hay recursos, ahí mismo se
23 desperdicia dinero en materiales que se dejan abandonados en las calles de varias
24 comunidades del cantón, también solicitar que se expliquen por qué no nos dan
25 reductores de velocidad que reducen el riesgo de accidentes pero sí nos recetan más
26 bares que aumentan el riesgo de accidentes principalmente en las noches y que a ningún
27 vecino les consultaron si hacían falta ¿Qué criterio usaron para eliminar los reductores
28 que ya existían hace unos años en la recta de Morazán y que fueron eliminados durante
29 el recarpeteo de dicha vía? no hay dinero ni voluntad para apoyar nuestro proyecto pero
30 sí se están gastando recursos en placas metálicas para resaltar la labor del señor



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 56 de 70

1 Alcalde, un ejemplo son las placas que están a ambos lados del puente de Los Reyes,
2 también una placa que está cerca de la escuela del Rosario del Pacuar y que reza lo
3 siguiente Administración Municipal don Jeffry Montoya Rodríguez 513 metros.-----

4
5 Esa es la queja de mi parte y espero que se tomen cartas en el asunto de veras porque
6 siento lesionados mis derechos y de mis vecinos muchas gracias. -----

7
8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra a quienes
9 deseen referirse a este tema.-----

- 10
11 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal expresa, ya habían sido en
12 varias ocasiones que no nos había podido acompañar y se anotaba y no venía
13 por acá, siempre respetables las posiciones igual que usted manifiesta y no
14 conoce algunas cosas que hemos hecho pues a mí me toca tratar de refrescarle
15 un poco la memoria de las que sí hemos hecho y además algunas precisiones al
16 respecto.-----

17
18 **Nota: Al ser las veinte horas con treinta minutos hasta las veinte horas con treinta**
19 **y cuatro minutos, la regidora Carmen Moya Rodríguez ocupó el puesto de**
20 **Presidente Municipal en ausencia del señor Hanz Cruz Benamburg.**-----

21
22 Por lo menos, poco más de 7 años que tenemos obras importantes como en ese sector
23 el puente en la cuesta del Panameño que usted habla de una obra importante en la que
24 hubo mucho apoyo de la Asociación de Desarrollo liderada por don Jorge Elizondo, a
25 quien siempre agradecemos por todo el esfuerzo y todos los miembros de la Junta que
26 siempre hemos visto ahí.-----

27
28 Creo que no me mencionó todo el recarpeteo que fue uno de los primeros, el primer
29 proyecto que nos correspondió retomar de MOPT/BID entre la jurisdicción del Unesco,
30 la jurisdicción de Morazán y la jurisdicción de Quebradas que tamaño poquito lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 57 de 70

- 1 extendimos gracias a la buena gestión y a la buena ejecución y que en eso pues lo valora
2 muchísimo el MOPT/BID y pues tampoco me dejó de reconocimiento en el recarpeteo
3 de la ciudadela Morazán verdad que pues ahí también ahí fue una inversión importante
4 que se realizó, usted mencionaba lo de la Calle Tulio Elizondo no fue un tema de recurso
5 de amparo, tuvimos que nosotros ir hasta instancia judicial para podernos hacer de la
6 servidumbre de paso.-----
7
8 Yo sé que usted tiene su criterio, nosotros tenemos el nuestro y los ingenieros ni qué
9 decir al respecto, con el tema de las inundaciones hay pasos de agua de por medio por
10 propiedades privadas que también se los hemos hecho saber a los vecinos de cuál es
11 el proceder en ese sentido y en la línea de proyectos que siguen a nivel de Morazán que
12 una vez que hemos realizado estas ejecuciones el primer proyecto en propiedad uno del
13 nuevo plan y la actualización del plan es el asfalto de Los Almendros, luego el sector de
14 barrio San Valentín y la calle Tulio Elizondo a nivel de Plan y usted es parte de la
15 Asociación de Desarrollo y tiene que saberlo que así fue actualizado reciente.-----
16
17 Con respecto a los reductores, ya son menuditos muy detallados ahí que me dejo la
18 tarea para saber en el momento que tengamos disponible material para eso, asfalto para
19 eso, proceder y cumplir, lamentablemente sí le puedo reconocer que el asfalto cuando
20 tenemos disponible lo priorizamos para hacer bacheos que también aquí en este
21 Concejo hay mucha queja al respecto de los vecinos, obviamente siempre priorizamos
22 el hecho de tener las calles aunque sean viejitas por lo menos bacheadas sin huecos.
23 Discrepo por supuesto con usted con el tema de lo que son las patentes comerciales de
24 ese tipo porque mientras cumpla legislación si hay retiro por parte de iglesias o por parte
25 de escuelas y las zonificación comercial lo permite, habrá bares, sabemos que también
26 respeto mucho en eso lo que usted indica y que hay en el sector varios bares, pero
27 también tienen el derecho desde el punto de vista comercial no hay ninguna relación
28 entre esos los reductores versus la existencia de bares, ahí sí discrepo por completo con
29 su persona, creo que un poco de precisiones y no preguntas de mi parte don Ronald y
30 un gusto que este acá como ciudadano del sector. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 58 de 70

- 1 • El regidor José Luis Orozco expresa, yo vivo en el sector y por lo menos el asunto
2 de los bares a pesar de que no hay norma jurídica que lo pueda prohibir si están
3 a derecho, pero el asunto del ruido y el asunto de que no cumplen con la
4 normativa del Ministerio de Salud respecto a aislar los ruidos ahí están.-----

5

6 Hace unos cuatro meses los vecinos, al menos con los bares que están ahí cerca El
7 Encanto y en la zona de la plaza de Quebradas también nos quejamos pero aquí
8 estamos esperando que el Ministerio de Salud actúe, vamos a ver qué pasó y si no
9 tenemos que elevarlo al Ministro o a la Sala Constitucional.-----

10

11 En caso contrario, cuál otro bar ahí abajo escucho que los atormenta porque
12 efectivamente si uno viese que hay un control después de las 10 de la noche y que
13 reducen el volumen y dejan que la gente descansa esperaría que sí, pero no sé cuál es,
14 yo sé que uno de los bares en algún momento tuvo que aislar el ruido por ahí por el
15 sector y creo que se controló pero no sé cuáles otros de ahí, tal vez si no se lo menciona
16 ahora.-----

17

18 Sí, yo también coincido con que hace falta los reductores de velocidad en esa recta del
19 Templo Católico hacia el norte por supuesto y señalar también conocer que no hay
20 aceras ahí los niños se juegan a la vida todos los días y hay inundaciones en el sector,
21 efectivamente, es un asunto que no se ha controlado y yo creo que esta Municipalidad
22 tiene que entender que cuando llega alguien a hacer una gestión no tiene que ser amigo
23 de alguien para que muevan las cosas, no se trata de eso, esto no es un club de amigos
24 y las autoridades municipales están para servir y ayudar independientemente de la
25 bandera de la gente pero yo sé que eso sí está ahí, sé que ha pasado, pasa ahora y ha
26 pasado pero no debería suceder.-----

27

28 Podría referirse un poquito de lo de los rótulos que señalaba de los límites, un poquito
29 ahora y lo de las alcantarillas y cuántas, y no se entiende como la Administración puede
30 dejar alcantarillas por un tiempo que sea excesivo, tal vez porque lo va a usar pronto ahí



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 59 de 70

1 uno lo entendería pero dejar ahí votado los recursos municipales que al final de cuentas
2 se pagan con nuestros impuestos, con los impuestos de todos y no debe de ser y no
3 debería de ser y yo también el caso de la has faltado de la calle Los Almendros yo lo
4 vengo escuchando cada vez, cuatro años, cada elección y estoy seguro que ahora
5 nuevamente lo volvieron a prometer pero yo creo que la Administración Municipal tiene
6 que decirle a la gente que no tiene la capacidad de hacer todo lo que promete porque
7 promete sobre promesas incumplidas y ahí siguen yendo a preguntar que ocupan y eso
8 no es así. -----

- 9
- 10 • La regidora Mayra Calderón expresa, muy válidas sus apreciaciones y sus
11 preocupaciones, eso es valiosísimos en una comunidad, un vecino que se
12 preocupe por el desarrollo de su comunidad hace lo que usted hace, venir y
13 plantear sus inquietudes, sus situaciones, lo que le parece y lo que no le parece
14 porque no a todos nos parece las cosas que se hacen en las comunidades,
15 probablemente como usted dice no nos tomaron en cuenta, no nos dijeron,
16 cuando de pronto vimos haciendo un puente, pavimentando y los vecinos o la
17 Asociación ni cuenta se dio. -----

18

19 Bueno, a uno le parece que en Morazán por ese lado de Quebradas uno escucha, yo
20 que vivo por ese lado de San Rafael Norte veo que por mí por la calle, en la que yo vivo,
21 pasan muchísimas vagonetas y yo digo: ya van a trabajar a ese lado, bueno pero
22 probablemente están siempre en algunos lugares que no son los que en realidad son los
23 que uno pensaría o que uno ocuparía, pareciese ser que no es los de prioridad, sino,
24 como usted dice, probablemente, probablemente porque no podemos asegurar yo no lo
25 podría asegurar, el amigo del amigo del amigo es el que se ve beneficiado, pero bueno,
26 este en este caso yo lo que le quiero decir a usted es que gracias por venir y válidas muy
27 válidas su preocupación. -----

- 28
- 29 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa, usted habló y es
30 que no sé si yo fue que me confundí, pero usted habló como de que en alguna



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 60 de 70

1 calle habían como 15 alcantarillas votadas en algún lugar es para saber dónde
2 para mandar a verificar esa información porque si es así, o sea, porque si es así
3 algo está pasando, entonces, le devuelvo el micrófono para que brevemente
4 conteste. -----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le da la palabra al señor Ronald
7 Viquez. -----

8

9 El señor Ronald Viquez indica, sí claro antier precisamente, no hoy en la mañana pasé
10 por ahí, por la calle Picado en barrio el Aeropuerto, había hablado con una vecina hace
11 un tiempo y ella me dijo que esas alcantarillas tienen más de 2 años de estar ahí, su
12 esposo fue a poner la queja la Municipalidad para que se la lleven porque están
13 abandonadas y no han venido, eso me dijo la vecina y hoy las vi ahí todavía, tengo
14 videos, tengo fotos igual, nos había pasado en Quebradas con unas alcantarillas que
15 estuvieron ahí por muchos años y gracias a que yo hablé con una persona que tiene
16 contacto acá, dos días después las retiraron pero tenían años de estar ahí, entonces, a
17 mí lo que me preocupa es que se voten o se dejen los materiales abandonados
18 deteriorándose y que nos digan que no hay cincuenta mil colones para un reductor de
19 velocidad que es urgente.-----

20

21 Ahora, lo que me decía don José Luis sobre los bares, yo no estoy en contra de los
22 bares, los políticos a veces utilizan cuando dan ciertas cosas como patentes, se habla
23 de reactivación económica, está bien, todo el mundo tiene su derecho a trabajar en lo
24 que sea porque es un trabajo honesto, yo no estoy en contra de los bares, lo que digo
25 es que cómo es posible que no nos den un reductor pero sí aprueben patentes para
26 bares, si la gente cumple con los requisitos se les da la patente pero el asunto es que en
27 vez de solucionar el problema lo empeoramos porque ya sabemos lo que pasa con los
28 bares, yo no estoy en contra, como les digo, pero la vida nocturna en los bares es cosa
29 seria y la única calle que hay por dónde circulen todos esos vehiculos que vienen de sus
30 bares es la nuestra y en la recta de Morazán 11:30, 12 de la noche cuesta dormirse



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 61 de 70

1 porque eso es un escándalo constante de los vehículos, no de los bares, yo no tengo
2 queja con los bares, no sé algún vecino si se queja de sonido, pero en el caso mío no
3 porque no es tan cerca, pero por lo menos siento que nos lesionan nuestros derechos
4 porque como si le digo, todo el mundo tiene derecho a eso, lo que no me parece es que
5 es que necesitamos cosas como un reductor que no haya plata para eso, es lo que
6 reclamo.-----

7
8 Con respecto a las alcantarillas, igual volvemos a la misma situación, es material que
9 nos cuesta a todos, he escuchado de gente que tiene fábricas de alcantarillas que la
10 Municipalidad tiene la mejor fábrica de alcantarillas este cantón, ninguna empresa puede
11 competir con ellos en calidad y en resistencia o sea son muy buenas pero son muy
12 costosas, sí sé que son muy costosas, tres o cuatro veces más que una alcantarilla
13 convencional, entonces, lo que me duele es que las abandonen, estén abandonadas por
14 tiempo indefinido e incluso haya quien interponer una queja ante la Sala Constitucional
15 para que las recojan mientras un montón de comunidades las ocupan por inundaciones,
16 porque pasan porque hay daños en las carreteras y no tenemos la ayuda que
17 necesitamos eso sería más o menos.-----

18
19 **ARTÍCULO VI.**

20 **Asuntos de la Presidencia**

21
22 **1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO**
23 **POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL**

24
25 **DICTAMEN**

26
27 Referente a esta Licitación Abreviada 2022LA-000017-0004611901, correspondiente a
28 la "Contratación de los servicios para la construcción de un sistema de tratamiento de
29 aguas residuales tipo humedal artificial para el Centro de Transferencia de Residuos
30 Sólidos, Gestión Ambiental", cuya apertura de ofertas se realizó el día veintinueve de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 62 de 70

1 agosto del año dos mil veintidós al ser las diez horas, según consta en el expediente
2 administrativo digital de SICOP, invitándose a todos los proveedores inscritos en el
3 SICOP, de las cuales únicamente una empresa presentó oferta, sea ésta: RQL
4 INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.-----

5
6 Una vez analizada la oferta, se procedió a trasladar el criterio de adjudicación al Concejo
7 Municipal, siendo éste avalado por parte de ese Órgano Municipal en la sesión ordinaria
8 134-2022, acuerdo 08), celebrada el día 06 de setiembre del 2022 y debidamente
9 comunicada a las empresas participantes por parte de la Proveeduría Municipal el día
10 07 de setiembre del año 2022, mediante el SICOP, cuyo proceso fue adjudicado a la
11 empresa **RQL INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**, por un monto total de
12 **¢19,985,000.00**.-----

13
14 Que durante la etapa de ejecución de las obras y a través de la coordinación entre las
15 partes involucradas en el proyecto, se analizó y valoró la posibilidad de ampliar el
16 proyecto contratado debido a que la contratación original se contrató lo relativo al diseño
17 y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales y que debido a la
18 topografía del terreno en el Centro de Transferencia, resultó necesario realizar una obra
19 adicional de 3 m * 2,25 * 1,25 metros para la sedimentación y retención de residuos con
20 rejilla metálica para posteriormente ser bombeada al área de infiltración. Esta
21 modificación al diseño original previamente remitido en el cartel de la contratación
22 administrativa, se tuvo que realizar debido a que las curvas de nivel no permitían que
23 existiera un correcto y continuo paso de aguas residuales desde las unidades
24 generadoras y hasta el sistema de tratamiento final previo al reuso, por tal situación y a
25 sabiendas de que se cuenta con suficiente disponible presupuestario para llevar a cabo
26 esta ampliación de la contratación, siendo de gran importancia para dar un adecuado
27 tratamiento a las aguas residuales que se generan en el proceso de transferencia de los
28 desechos.-----

29 Por tal situación el día lunes 26 de junio del año 2023, se recibe solicitud por medio de
30 la plataforma del SICOP, emitida por parte del señor Álvaro Murillo Mora, Coordinador



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 63 de 70

de la oficina de Gestión Ambiental, donde solicita a la Proveeduría Municipal gestionar los trámites necesarios para proceder con la ampliación de hasta en un 20.00% del contrato original a favor de la empresa RQL INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.-----

En cuanto al contenido presupuestario, se cuenta con el suficiente para hacerle frente a ésta ampliación, tomando en cuenta que la adjudicación inicial fue por el monto total de ¢19,985,000.00 y para ésta ampliación el monto ronda los ¢3,997,000.00 lo cual sumando los montos nos da un gran total de ¢23,982,000.00 mismo que no sobrepasa el procedimiento de Licitación Abreviada llevado a cabo, ni el 20% por ampliación al monto original adjudicado.-----

Por lo anterior, ésta ampliación contractual se ampara en lo establecido en el Reglamento a la Ley de General de Contratación Pública en su Artículos 276, que indica:

Artículo 276. Modificación unilateral del contrato de bienes y servicios. La Administración podrá modificar unilateralmente sus contratos de bienes y servicios para adaptar la prestación objeto del contrato, siempre que con ello se logre conseguir una mejor satisfacción del interés público, ya sea aumentando o disminuyendo sin superar el veinte por ciento (20%) del monto y el plazo del contrato original. Dicho porcentaje no podrá ser superado en condiciones normales bajo ningún concepto.

(El subrayado y negrita no pertenece al original)

Por lo tanto, ésta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03:

Este Concejo Municipal acuerda, que una vez analizada la información suministrada en el expediente electrónico de la Licitación Abreviada 2022LA-000017-0004611901 (SICOP) y en apego a lo que establece la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, las condiciones administrativas, legales y técnicas establecidas en el cartel de licitación y de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 276.- Modificación unilateral



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 64 de 70

1 del contrato, del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, adjudicar este
2 proceso licitatorio por ampliación hasta en un 20.00% de la contratación inicial, de la
3 siguiente manera:

4

- 5 • A la empresa **RQL INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**, cédula jurídica **tres-**
6 **ciento uno-seiscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve**, la
7 ampliación de la contratación de hasta en un 20.00% para llevar a cabo la
8 contratación de los servicios para la construcción de un sistema de tratamiento
9 de aguas residuales tipo humedal artificial para el Centro de Transferencia de
10 Residuos Sólidos, Gestión Ambiental", en apego a las condiciones, garantías y
11 plazos de entrega establecidos en el contrato y oferta presentada, por un monto
12 total de tres millones novecientos noventa y siete mil colones con cero céntimos
13 **(C3,997,000.00)**.-----

14

15 Solicitamos **adjudicación en firme y acuerdo de pago** por el monto y a nombre de la
16 empresa antes citada y que el pago sea realizado en el momento en que ésta
17 Administración Municipal haya recibido a satisfacción el proyecto adjudicado.-----

18

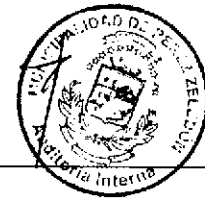
19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con cinco
23 votos, se consignan los votos negativos de los regidores Mayra Calderón Navarro,
24 Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González.-----

25

26 El señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor Oldin Quirós González el
27 cual justifica su voto negativo e indica que, justifico mi voto negativo sobre la ejecución
28 y puesta en práctica de esa biojardinería en la Planta de Transferencia de Desechos
29 Sólidos de la Municipalidad de Pérez Zeledón y es que aquí hay dos cositas que nunca
30 sucedieron, por ejemplo, se comprobó que tanto la Administración Municipal como el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 65 de 70

1 encargado de Gestión Ambiental hicieron una infraestructura sin ningún permiso y sin
2 ningún respeto a las leyes ni a los reglamentos del Ministerio de Salud y la tenía
3 funcionando y eso fue comprobado. -----

4
5 Trajimos a este Concejo la denuncia y fue rechazada, la presentamos ante la Auditoría
6 Interna y no tenemos respuesta de nada eso a la fecha y ahora aparecen como la gran
7 cosa presentando un trabajo adjudicado a una empresa a la cual plenamente no confío,
8 entonces, jamás puedo votar esto porque si ya tenía eso funcionando, irrespetando toda
9 la normativa y contaminando el ambiente, no puedo confiar en nada de lo que se haga
10 al respecto a ese proyecto.-----

11
12 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
13 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
14 mediante acuerdo aprobado con cinco votos, se consignan los votos negativos de los
15 regidores Mayra Calderón Navarro, Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin
16 Quirós González.-----

17
18 **2. "MOCIÓN CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR**
19 **ULISES CASTRILLO MONTOYA, JAVIER IGNACIO FUENTES RAMIREZ,**
20 **MARIANELA PIÑAR CASTRO Y ACOGIDA POR EL REGIDOR JOSE LUIS**
21 **OROZCO PÉREZ**

22

23 **CONSIDERANDO:**

24

25 1-Que en febrero del 2022, se inició el proceso de información posesoria interpuesto por
26 el señor Ulises Castrillo Montoya cédula 6 0074 0095 expediente 22-000212-0188-CI.

27 2-Que en oficio con fecha 14 de diciembre del 2022, la Procuraduría General de la
28 República solicita a la municipalidad que se sirva indicar si el plano catastrado objeto del
29 proceso supra número SJ- 11885-2022 cumple con la Ley General de Caminos. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 66 de 70

1 3-Que en escrito del 9 de diciembre del 2022, el señor Jeffry Montoya Rodríguez en su
2 condición de Alcalde Municipal y de conformidad con lo indicado por la ingeniera Andrea
3 Vargas Duarte, hace de conocimiento que de conformidad con el artículo 4 de la Ley
4 General de Caminos, el ancho de vía no se está respetando puesto que debe ser de 14
5 metros. -----

6

7 4-Que en mismo documento se indica que el camino público que limita con el plano SJ-
8 11885-2022 es camino público en administración de esta municipalidad código 1-19-
9 0160.-----

10

11 Que el artículo 4 de la Ley General de Caminos indica:

12 **Artículo 4-** *El ancho de las carreteras y de los caminos públicos será el que*
13 *indiquen los departamentos técnicos del Ministerio de Obras Públicas y*
14 *Transportes (MOPT), sin que pueda ser menor de veinte metros (20 m) para las*
15 *primeras y de catorce metros (14 m) para los segundos, salvo para aquellas rutas*
16 *y calles públicas, reconocidas, debidamente inventariadas, codificadas y*
17 *georreferenciadas en rutas nacionales y cantonales, que consten en los registros*
18 *oficiales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de los gobiernos locales,*
19 *así tengan menos de veinte metros (20 m) o catorce metros (14 m) de ancho, según*
20 *corresponda, para su debida intervención, conservación, mejoramiento y*
21 *rehabilitación, aplicando esta excepción únicamente para los caminos públicos*
22 *actuales y debidamente registrados.*-----

23

24 5-Lo anterior indicando una excepción para aquellos caminos públicos que no cumplen
25 con esas medidas, pero son caminos públicos actuales, lo cual al ser debidamente
26 registrados cumple con lo escrito por el señor alcalde en su escrito fechado al 9 de
27 diciembre del 2022.-----

28

29 6-En la lámina siguiente podemos ver los diferentes anchos de calle que existen en la
30 realidad, los dos linderos más fijos y coincidentes con los del plano de la información



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

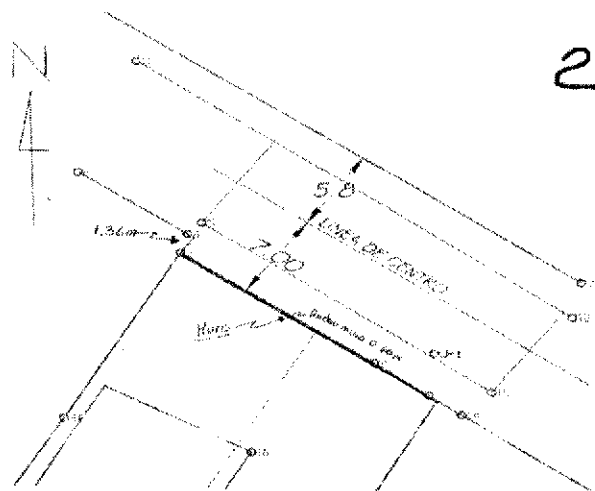
posesoria y el de la iglesia católica de la esquina, los otros varían, actualmente frente al lote tenemos ancho de calle de 12.80m. -----

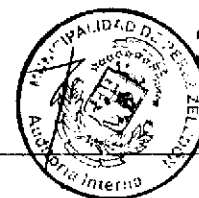
Lámina número 1.



7-En la lámina siguiente número 2 se muestra el muro según el levantamiento de campo actual, cuando este muro se construyó se respetó los 7 metros de retiro del centro de calle en ese momento y se construyó el muro, está era una calle de lastre y tierra, luego esa calle se mejoró y se varió un poco su trazo para mejor conveniencia, pero se perdió el centro de calle con el que se construyó el muro, por lo que actualmente el muro quedó metido dentro del derecho de los 7 metros del centro de calle.-----

Lámina número 2





MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 68 de 70

- 1 8-Que como se muestra en las siguientes imágenes, ninguna de las edificaciones
2 actuales en esa calle respeta los 7 metros a partir del centro de la misma, no siendo la
3 finca plana catastrado SJ- 11885-2022 la única que contraviene al cumplimiento del
4 artículo de la ley supra. -----

5

6

7

8

9

10

11

12

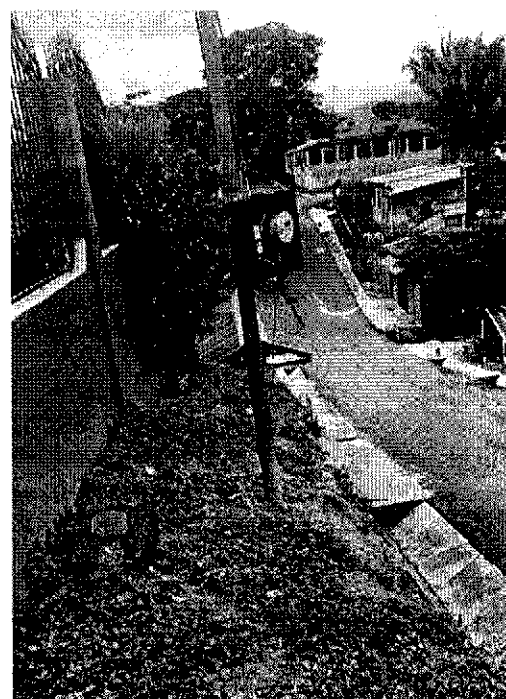
13

14

15

16

17



- 18 9-Esta situación al afectar no solo a un individuo si no a una colectividad, invocamos el
19 artículo 33 de nuestra Constitución Política, lo anterior por verse afectado el principio de
20 igualdad que obliga al estado a garantizar a las personas todos los derechos que puedan
21 existir de forma igualitaria en su dignidad a ser tratados con respeto y consideración y a
22 participar con base igualitaria con los demás en cualquier área de la vida civil, cultural,
23 política, económica y social.-----

24

25

Por tanto

26

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28

- 29 Solicitar a la Administración Municipal aplicar el artículo 4 de la Ley General de Caminos,
30 realice un nuevo escrito en relación al proceso de información posesoria interpuesto por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 69 de 70

1 el señor Ulises Castrillo Montoya cédula 6 0074 0095 expediente 22-000212-0188-CI y
2 no deba él y demás vecinos derribar su muro con los gastos que esto significaría y se
3 permita así que la calle código 1-19-0160 pueda medir menos de 14 metros.-----
4

5 Se solicita acuerdo en firme."-----
6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
8 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Ulises Castrillo Montoya,
9 Javier Ignacio Fuentes Ramirez, Marianela Piñar Castro, propuesta acogida por el
10 regidor José Luis Orozco Pérez.-----

11 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
12 el señor Ulises Castrillo Montoya, Javier Ignacio Fuentes Ramirez, Marianela Piñar
13 Castro, propuesta acogida por el regidor José Luis Orozco Pérez.-----
14

15 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
16 moción presentada por el señor Ulises Castrillo Montoya, Javier Ignacio Fuentes
17 Ramirez, Marianela Piñar Castro, propuesta acogida por el regidor José Luis Orozco
18 Pérez, misma que no es aprobada por contar únicamente con cuatro votos, se consignan
19 los votos negativos de los regidores María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez
20 Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Runny Monge Zúñiga Monge y Hanz Cruz
21 Benamburg.-----
22

23 El señor Presidente Municipal indica que, les voy a explicar por qué nosotros no lo
24 votamos y es que se trata de una cuestión meramente administrativa en la cual una
25 moción de estas vendría tanto a perjudicar a los compañeros, amigos o vecinos con los
26 cuales ustedes cuentan en esa calle y otras calles, entonces, ustedes ya tienen la
27 palabra del señor Alcalde para que se acerquen y tomen el tema que es totalmente
28 administrativo sin que haya una moción de por medio de esta forma, entonces, por esa
29 razón es.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 179-2023

04 de julio del 2023

Página 70 de 70

1 **3. "MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA POR:** El regidor Hanz Cruz Benamburg.

2

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita extender hasta 30
4 minutos más la sesión municipal, con el fin de terminar con los Asuntos de la Presidencia
5 y el Trámite de Correspondencia. -----

6

7 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
8 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona, la cual no es aprobada
9 por obtener cero votos.-----

10

11 **ARTÍCULO VII.**

12 **Cierre de la Sesión.**

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
14 municipal al ser las veinte horas con cincuenta y siete minutos.-----

15

16

17

18

19

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidenta Municipal

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal